EL LITORAL

Año XXX — No. 9048 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 28 de febrero de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: 9 de Martín 2651/59. - T. A. 16271

Cooperan los P. Comunistas de dos países

PARIS, 28 (UP). — Mientras [...]se vislumbra aún ninguna [...]ión concreta anticomunista, los [...]ques" franceses e italianos coor[...]an activamente sus esfuerzos. [...] programa actual tiende, el pa[...]cer, a conquistar fuerza, más [...] a través de los votos que de [...] violencia.

En las elecciones municipales [...]alizadas el domingo pasado en [...]rsalles, el Partido Comunista [...]tuvo el 42 por ciento de los su[...]agios contra el 40,9 que había [...]rado en los comicios de noviem[...]e. Simultáneamente, en las elec[...]ones municipales realizadas en [...] ciudad italiana de Pescara, el [...]ente Popular Italiano, en cuyas [...]as predomina el elemento co[...]unista, logró el 49 por ciento.

En la península, los comunis[...]s coordinan sus esfuerzos para [...] elecciones generales anuncia[...]s para el 18 de abril próximo, y [...] colegas franceses se esfuer[...]n por conquistar los sufragios [...] los elementos agrarios para los [...]micios de mayo, para elegir los [...]evos consejos generales depar[...]mentales.

Todos los indicios reflejan el ca[...]rácter de coordinación comunista [...]ancoitaliana. La última eviden[...]a es la visita que el dirigente [...]almular Palmiro Togliatti rea[...]ó a esta capital la semana pa[...]da. Su título es el de secreta[...] del Partido Comunista en Ita[...], pero por gracia de Joseph Sta[...] es el jefe virtual del comunis[...]o en la Europa occidental.

Según una fuente digna de cré[...]o y muy bien informada, To[...]atti pasó varios días en Paris [...]nferenciando con los líderes ro[...] franceses. El dirigente ita[...]no mantiene vínculos con el Co[...]nform de Belgrado, mucho más [...]rechos que los del secretario [...]eral del Partido Comunista [...]ncés, Maurice Thorez y del di[...]ente parlamentario del mismo, [...]cques Duclós.

Dícese que Togliatti estableció [...] siguientes métodos de proce[...]miento a seguir en la campaña [...]munista francoitaliana:

[...]: Abstenerse del recurso de [...] huelgas generales, cuando me[...]s hasta después de las eleccio[...]s generales en Italia. Las huel[...]s amedrentan al electorado y [...]ducen las perspectivas de triun[...] de los rojos en los comicios. [...]ntretanto, mantener el prestigio [...]tre los trabajadores mediante [...]elgas de brazos cruzados aisla[...]s.

[...]. Concentrar la propaganda [...]ntra la "Tercera Fuerza", —la [...]eva coalición de los partidos mo[...]rados franceses, organizada ba[...] la dirección nominal del primer [...]nistro, señor Schuman —y ol[...]dar por el momento a De Gaulle [...] su Unión del Pueblo Francés. [...]gún la citada fuente, la pre[...]upación principal de los comu[...]stas en estos momentos, es la [...]sibilidad de que se forme una [...]alición de todos los elementos [...]ticomunistas, que abarque des[...] los socialistas de León Blum [...]os derechistas de De Gaulle.

[A]probó una resolución la [C]onferencia de Comercio

LA HABANA, 28. (UP). — La [Co]nferencia internacional de Co[me]rcio aprobó hoy en sesión ple[na]ria una resolución por la que [se] pide al consejo económico y [so]cial de la UN, que modifique la [com]posición del comité coordina[dor] de acuerdo al intercambio de [pr]oductos, en forma tal que el [pr]esidente de dicho comité sea [no]mbrado por la comisión inter[ina] de la conferencia, o en el ca[so] de que no se haya designado [co]misión interna, el nombramien[to] sea hecho por el organismo [que] designe la conferencia de La [H]abana.

El delegado australiano Coombs [an]unció durante la sesión plena[ria], que más tarde presentaría [un]a moción para expresar el de[seo] de la conferencia de que [las] negociaciones internacionales [so]bre trigo, que actualmente se [ce]lebran en Wáshington, sean [as]eguradas felizmente en el pla[zo] más breve posible. Los países [sig]natarios del acuerdo general de [Gi]nebra sobre tarifas, se reunirán [en] esta ciudad hoy, y uno de los [pr]incipales asuntos que examina[rá]n, será el de la relación entre [el] acuerdo general de Ginebra [y] la carta de la organización [in]ternacional de comercio.

El comité coordinador que es[tá] tratando de hallar una solu[ci]ón a varios puntos, aún en con[tr]oversia anunció que se ha lle[ga]do a un acuerdo provisional, [so]bre los artículos de la carta re[la]cionado con la ayuda guberna[m]ental para el desarrollo econó[m]ico.

[E]fectuó una jira por Italia, Mons. Fietta

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UP). — Monseñor José Fietta [n]uncio apostólico en la Argenti[na], regresó hoy a Roma después [de] una jira por Italia. Se anunció [su] pronto regreso a su país para [re]asumir su puesto en Buenos Aires.

El Papa recibió a una comisión argentina

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UP). — El Papa recibió hoy a la [co]misión argentina para la repa[t]riación, encabezada por el Dr. Er[ne]sto Campolongo.

[F]UERTES TORMENTAS SE DESENCADENARON EN ZONAS DE EE. UU.

CHICAGO, 28. (UP) — A raíz [d]e los fuertes vientos perdieron [l]a vida dos personas, fueron des[tr]uídas varias casas y dañado el [ca]mpo aeropuerto y detenidos to[d]os los trenes que se hallaban en [m]archa.

En Texas, Iowa, Nebraska y [ot]ros estados, las comunicaciones [r]esultaron seriamente dañadas. Al[re]dedor de 200 personas [illegible] [illegible] junto con algún [illegible] [illegible] en medio de un camino [illegible] [illegible] [illegible] detenidos por [illegible] [illegible]. Fué necesario el [t]rabajo de toda una noche de una [b]arredora de nieve para liberar[l]os.

EL "DEVONSHIRE" LLEGARA MAÑANA A BELICE, HONDURAS

GUATEMALA, 28. (UP). — La cancillería guatemalteca informó que se ha dirigido cablegráficamente a todas las cancillerías americanas, a la Unión Panamericana y a la secretaría de las Naciones Unidas denunciando como acto de intimidación por parte de Gran Bretaña el despliegue de fuerzas que ha hecho al enviar buques de guerra al territorio de Belice, Honduras británica.

La nota cablegráfica protesta, además, contra las declaraciones ofensivas británicas de que Guatemala agita a las turbas irresponsables en Belice. También se informó que la cancillería estaba preparando una protesta que será entregada de un momento a otro a la legación británica. La cancillería protestará en la misma en contra de la "medida intimidatoria" que significa el envío de cruceros británicos a aguas de Belice.

La declaración oficial dice que las últimas notas de protesta y las reservas hechas por Guatemala se han estrellado contra un silencio despectivo de parte del gobierno británico. Ahora —agrega— no contentos los ingleses con esa actitud descortés y ofensiva para la dignidad de un pueblo, recurren a insultos de otra naturaleza y que son en sí mismos una provocación armada: la presencia de un crucero en aguas territoriales guatemaltecas y sobre todo, la razón que se da para enviarlos es una provocación injustificada y un agravio a la dignidad nacional.

El gobierno de Guatemala protestó enérgicamente por este acto no amistoso de Gran Bretaña y hace constar que es falso que existan guerrillas guatemaltecas con el propósito de hostilizar a las autoridades inglesas que ilegalmente ocupan el territorio guatemalteco.

Mientras tanto, los estudiantes, los obreros, la prensa y otras organizaciones cívicas se han movilizado enérgicamente contra la actitud intimidatoria de los británicos. Mañana los estudiantes realizarán una gran manifestación pública contra Inglaterra. Los manifestantes se proponen desfilar frente a la legación británica, ante la cual cantarán el Himno Nacional. Los obreros están organizando actos similares.

El periódico "Nuestro Diario" dice que el envío de un crucero británico constituye una provocación de Gran Bretaña, añadiendo que el imperialismo trata de amenazar a Guatemala, aprovechando las circunstancias adversas en que se encuentra en las tierras australes de América "donde en todos los sectores prevalece una simpatía profunda hacia Argentina y Chile". Los demás diarios comentan la situación en términos similares.

Vigilancia en el aeropuerto

BELICE, 28 (UP). — Varios grupos de marinos de "Sheffield", partieron de Belice para el aeropuerto y base de Stanley en camiones, para ocupar en los puntos occidentales, las posiciones estratégicas a fin de defender a Belice de la supuesta invasión guatemalteca.

Tomó posiciones en la frontera la marinería

BELICE, 28 (UP). — La marinería británica tomó hoy posiciones en la frontera con Guatemala para prevenir cualquier intento de invasión por parte de Guatemala. Las fuerzas de marinería mencionadas pertenecen a la dotación del crucero "Sheffield" y los pobladores de la zona creen que el despliegue de fuerzas es innecesario pues no hay signos de que esté próxima o de que se prepare una invasión.

Pese a ello, las autoridades británicas han informado que el crucero-escuela "Devonshire" traerá efectivos para formar una guarnición permanente. En fuente guatemalteca también se restó importancia y veracidad a los informes sobre la supuesta planeada invasión y dijeron que los rumores circulantes han sido lanzados por agitadores de Méjico, quienes entraron después en Guatemala para acusar a los irresponsables a lanzar la invasión.

Los ingleses, sin embargo, conceden importancia al asunto y han decidido que el "Sheffield" quede en Belice como medida de precaución contra cualquier incidente fronterizo.

En 1859 Gran Bretaña y Guatemala firmaron un acuerdo fronterizo, una de cuyas cláusulas establecía que Inglaterra construiría un camino costero en Guatemala, y en 1863 los británicos ofrecieron a los guatemaltecos 50.000 libras esterlinas para que ellos mismos construyeran el camino. Guatemala no aceptó, declaró nulo el tratado y exigió la devolución de los territorios.

Desfilaron tropas del "Sheffield"

BELICE, 28 (UP) — Los soldados del crucero "Sheffield" desfilaron con uniforme de combate por las calles de la ciudad. Las autoridades, a su vez, expidieron un comunicado que dice: "El Almirantazgo anuncia que el barco de guerra "Devonshire", al mando del capitán Evensell, salió anoche de Jamaica, para unirse a la nave capitana de la escuadra de América y las Indias Occidentales en Belice. Lleva a bordo tropas. El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que se tomó esta decisión debido a la amenaza de invasión de Honduras Británicas, por elementos irresponsables de Guatemala. El gobierno de Su Majestad se limita al envío de esas fuerzas, para garantizar la protección de las vidas y las propiedades británicas.

"Por consiguiente, el "Devonshire" permanecerá en Bélice por medida de precaución contra cualquier incidente fronterizo".

A su vez, el cónsul de Guatemala declaró que no era menester, provocar esa alarma y dice que de cualquier manera ella se debería, a la presencia de refugiados revolucionarios mejicanos, que ya hace una semana se infiltran por la frontera guatemalteca, exhortando a la invasión. Los habitantes de Bélice presenciaron el desfile de los soldados británicos, y cunde la opinión de que se está magnificando un asunto que no tiene la importancia que se le quiere atribuir, puesto que no se advierten señales inminentes de disturbios, de invasión o de propaganda disolvente.

Lleva tropas el "Devonshire"

LONDRES 28 (UP). — Anunció el Almirantazgo que el crucero británico "Devonshire" con un número no especificado de tropas del regimiento Gloucester, totalmente equipadas y prontas para entrar en combate, partió de Jamaica a las 5 de la mañana para llegar a Bélice en las primeras horas del domingo, y reforzar los batallones de voluntarios que allá se encuentran.

El vocero del almirantazgo que dió esa información dijo que los voluntarios que se encuentran en pié de guerra en Bélice, temen que en cualquier momento se produzca la invación desde Guatemala. Dijo que las informaciones procedentes de Bélice, indicaban que la situación había mejorado mucho, desde que llegó el buque británico "Sheffield" ayer, pero que se enviaban tropas en el "Devonshire" para asegurar el órden y mantener la tranquilidad.

En el regimiento Gloucester, cuyas fuerzas viajan ahora hacia Belice en "Devonshire", actuó siempre en las posiciones británicas en el Caribe. Se distinguió en Guadalupe, en la Martinica y en Santa Lucía. Durante la última guerra, ese regimiento resultó diezmado en Dunkerke y rehecho luego en Birmania donde pasó el resto de la guerra.

Al conocerse el anuncio del Almirantazgo, el ministro de Guatemala en esta, general Miguel Fuentes, declaró que su gobierno enviaba por su intermedio una nota que entregará hoy en la cancillería y que está redactada en los siguientes términos: "El gobierno de Guatemala protesta enérgicamente ante las provocaciones británicas y el envío de dos unidades de guerra inglesas a las aguas territoriales guatemaltecas, y declara que el gobierno no necesita incitar a las multitudes irresponsables para hacer valer sus indiscutibles derechos, sobre el territorio guatemalteco de Belice, derechos esos reconocidos por la opinión pública, y las leyes internacionales y la justicia".

"Agregó el ministro que el gobierno de Guatemala califica de totalmente falsas las informaciones de que grupos de guerrilleros guatemaltecos operan en Belice y que ya ha denunciado las provocaciones británicas ante la Unión Panamericana y los gobiernos de todas las repúblicas de América.

Dijo también el ministro guatemalteco que, al parecer, Gran Bretaña trata de fabricar un incidente en Belice, según se desprende de su campaña con el fin de restablecer el prestigio de que gozaba en la preguerra la armada británica. Señaló que la prensa británica y muchos miembros del Parlamento, han utilizado las cuestiones de la Antártida y la de Belice como un ejemplo, de como las naciones pequeñas pueden zarandear al Imperio Británico cuando su marina está debilitada.

Prosiguen las ejecuciones de comunistas en Grecia

ATENAS, 28 (UP). — La policía de seguridad detuvo para someter a severos interrogatorios, a doscientas personas en la mañana de hoy en esta capital por sospecharse que ayudan a los guerrilleros.

Estas detenciones coinciden con la ejecución de otros tres supuestos comunistas, en la larga lista de los condenados a muerte por la corte marcial. Dice la policía que las 200 personas detenidas hoy quedarán en la cárcel hasta que se terminen las interrogaciones, reteniéndose a las personas complicadas.

Mientras tanto, informaciones de prensa dan cuenta de las actividades de los guerrilleros que atacaron con gran violencia la población de Vordonia cerca de Esparta, y fueron rechazados tras una encarnizada lucha callejera con granadas de mano y morteros. Se dice que el número de muertos en ambos bandos es crecido porque se utilizaron gran número de ametralladoras en el combate.

SE FORMO UN NUEVO GABINETE PERUANO

LIMA, 28 (UP). — Renunció el gabinete que presidía el contralmirante Roque Saldías, organizándose un nuevo ministerio que está integrado como sigue: presidente del Consejo y ministro de Hacienda y Comercio, contralmirante Roque Saldías; Relaciones Exteriores, general de aviación Armando Reboredo; Interior, general Manuel Odría; Justicia y Trabajo coronel Alejandro Villadogo; Guerra, Armando Artola; Fomento y Obras Públicas, coronel Bernardino Vallenas; Marina, contralmirante Mariano Melgar; Educación Pública, general Oscar Torres; Salud Pública, capitán de navío Arturo Giménez Pacheco; Aeronáutica general de aviación, Ergasto Solva; Agricultura, coronel de aviación Armando Samulio.

La información oficial expresa que los ministros renunciaron el jueves, en vista de que el interés general aconseja dejar al presidente en libertad para disponer de algunas carteras.

Motivos de la renuncia del gabinete

LIMA, 28 (UP). — Oficialmente se anunció que el gabinete en pleno presentó su dimisión, para facilitar al presidente la formación de otro si así lo deseaban.

El texto de la nota de renuncia presentada el jueves dice que "considerando que el interés nacional aconseja le demos a usted absoluta libertad, para decidir sobre los ministerios que usted nos ha confiado y queremos presentar nuestra renuncia a los mismos.

"Al así hacerlo le reiteramos una vez más nuestro agradecimiento, por el respeto que en toda ocasión nos dispensó usted, y le expresamos nuestra personal simpatía y la seguridad de que usted con su elevado y claro juicio y su patriotismo, conducirá a la nación a sus mejores destinos".

Exclusión de un ministro del P. Comunista rumano

LONDRES, 28 (UP) — Se comenta en los círculos oficiales la exclusión del gabinete rumano del ministro de Justicia, señor Patrascano, de filiación comunista. Los peritos en asuntos balcánicos destacan que es el primer caso desde la terminación de la guerra, en que se destituye prácticamente a un miembro del Partido Comunista, que se desempeña desde 1944, máxime si se tiene en cuenta que fué jefe de la delegación rumana que firmó el armisticio en Moscú.

Por ello la cesantía de Patrascano constituye para los peritos el primer indicio de una gran depuración, en las filas comunistas en el oriente europeo, pues hasta ahora tales depuraciones sólo se realizaban entre los elementos de otras afiliaciones políticas.

España venderá a los E. U. monedas de plata

MADRID, 28. (UP). — En un comunicado dado a la publicidad después de la reunión de gabinete efectuada ayer, se dice que el gobierno español aprobó la propuesta presentada por el ministro de Hacienda, Joaquín Benjumea, que autoriza al Instituto de Cambio Extranjero, a vender las monedas de plata pertenecientes al tesoro español en Estados Unidos, con el fin de adquirir dólares con el producto de esa venta.

En esferas financieras se recuerda que en 1946 se realizó una operación similar cuando España vendió en Estados Unidos algunos centenares de toneladas de moneda de plata, que después fueron vendidas para aprovechar el metal. Se cree que la transacción se hará a través del Chase National Bank.

En ciertas esferas se comentaba que España desea obtener dólares en Estados Unidos, para utilizarlos en la adquisición de maquinarias fertilizantes y también como garantía en caso de que se concertasen empréstitos con bancos particulares. En esferas bien informadas se dijo que la actual reserva de oro del Banco de España, es de aproximadamente 1.200.000.000 de pesetas. España también posee una pequeña cantidad de oro en Inglaterra. De acuerdo con cálculos autorizados el valor total de las reservas españolas, es de unos 120.000.000 de dólares, es decir el valor de unas 110 toneladas.

EL PREMIER CHECO ANUNCIO LA REFORMA AGRARIA EN EL CONGRESO DE CAMPESINOS

PRAGA, 28, (UP) — Siguen los despidos y suspensiones de empleados y obreros, y en la industria fílmica quedaron cesantes 218 empleados por mantener una posición negativa hacia el régimen democrático del pueblo y contrario a la nacionalización de la industria del cinematógrafo.

Asimismo, el comité de acción para la prensa propuso al comité central la expulsión de trece directores de diarios y articulistas en Ostrava; otros 10 periodistas en Brno y 9 en Pilsen.

Mientras tanto se celebra con gran entusiasmo el congreso de campesinos al que asisten unas 120.000 personas. En la sesión inaugural de hoy se pronunciaron varios discursos aclamando al nuevo gobierno mientras en las calles de Praga desfilaban con gran despliegue de ornamentos, armas y banderas la policía y las milicias obreras.

Cuando llegó al local del congreso campesino el primer ministro Gottwald, fué aclamado por la multitud. Después de las palabras de salutación, y tras de declarar que el 26 de febrero murió una época y se inició otra distinta en Checoslovaquia, dijo Gottwald: "He aquí que ya ha pasado la crisis del gobierno resuelta por medios estrictamente constitucionales y parlamentarios y en la forma más democrática posible. Ahora nos toca hacer las transformaciones necesarias. Es urgente, por ejemplo, la reforma agraria para distribuir toda la propiedad mayor de cincuenta hectáreas entre los campesinos. Queremos que la Constitución tenga una cláusula sobre la distribución de las tierras entre los que la trabajan.

"También apoyamos por completo la nacionalización de todas las empresas; el control de todas las importaciones y exportaciones y que la Constitución contenga otra cláusula por la que las fábricas y plantas de empresas privadas con menos de cincuenta trabajadores, estén aseguradas constitucionalmente. Asimismo, siguió diciendo, continuaremos hasta donde sea necesario las purgas en los partidos políticos y otras organizaciones para terminar con la reacción.

"La historia del complot de los reaccionarios es bien conocida y se sabe que estaba preparado desde hace tiempo por los capitalistas y terratenientes con ayuda de los reaccionarios extranjeros. Esos mismos capitalistas y terratenientes perdieron sus propiedades en mayo de 1945, cuando la revolución, y que ahora querían por venganza despojar al pueblo de sus nuevas ganancias y restaurar el sistema feudal. Pero, afortunadamente, el pueblo ganó y henos aquí iniciando una nueva época en la vida de Checoslovaquia".

El Ministerio de Información anunció que fueron suspendidos 27 diarios que se publicaban en idiomas extranjeros en Checoslovaquia y que tal vez se suspendan otros diarios de hoy a mañana.

Al mismo tiempo, el director de las transmisiones en onda corta de radio Praga, señor Tosek, anunció que los corresponsales radiales extranjeros no podrán hacer transmisiones hasta nuevo aviso.

PRAGA, 28 (UP). — El primer ministro Gottwald, hablando ante los que asistieron al congreso de la unión de campesinos, dijo al iniciar su discurso: "Era absolutamente necesario expulsar sin miramientos a todos los reaccionarios o agentes de la reacción, ya sea interna o externa. Si alguien piensa que solo se ha hecho un cambio de dirigentes y un simulacro de limpieza está muy equivocado. El 26 de febrero terminó toda una época y se inició otra distinta de parte a parte".

Antes de que el primer ministro hablara en el congreso de campesinos, se realizó en la capital un gran desfile en el que participaron las fuerzas de la policía y las milicias obreras. Gottwald y el ministro del Interior, señor Nosek, recibieron los saludos de la policía y la milicia, en una plataforma levantada al efecto, desde donde pronunciaron algunas palabras para la policía y sus funciones en los recientes sucesos.

Mientras tanto el comité central de acción realizó votación para abolir las organizaciones juveniles checas y para formar una sola sociedad checa de la juventud. También se ordenó que todos los profesores de las escuelas y universidades, deben tener ante todo en vista la política y se impartieron instrucciones para que la fotografía de Stalin sea colocada en las aulas.

Suicidio de un exministro en Praga

PRAGA, 28 (UP). — Un anuncio oficial da cuenta que esta madrugada cerca de las 2 fué encontrado por la policía con el cráneo fracturado, el cuerpo del doctor Drtina, que renunció recientemente a su puesto de ministro de Justicia.

El Dr. Drtina, que aún se hallaba con vida, fué trasladado con toda urgencia al hospital donde se le practicaron los primeros auxilios.

Las investigaciones hechas por la policía confirmaron que se trataba de una tentativa de suicidio. En el departamento donde el extinto ministro, desde una de cuyas ventanas se arrojó a la calle, se encontró una carta declarando que se iba a matar.

Conceptos del Sr. Wallace

MINNEAPOLIS, 28 (UP). — El señor Henry Wallace, en el primer llamamiento directo hecho a los campesinos de Minesotta en su campaña para la presidencia, afirmó que si él hubiese sido presidente hace un año quizás se habría evitado el golpe de estado comunista en Checoslovaquia.

Describió la situación en ese país como una consecuencia fatal de la tensión entre Estados Unidos y Rusia, hecho que todos los verdaderos norteamericanos lamentan.

Declaraciones de Bidault

PARIS, 28 (UP). — El Sr. Bidault, ministro de Relaciones Exteriores al iniciar en la Asamblea Nacional un debate sobre política exterior, se refirió a los acontecimientos, ocurridos en los últimos días en Checoslovaquia, diciendo: "No es posible pensar que tales maniobras puedan realizarse continuamente en el continente europeo sin que se tornen extremadamente peligrosas".

En Praga —añadió— acaban de ocurrir acontecimientos singularmente graves que amenazan al país y a la defensa de la libertad contra todas las tiranías. El diputado comunista señor Etienne Fajon, al replicarle manifestó:

"Esta pretensión de dar lecciones de [illegible] al pueblo checo es tan [illegible] como [illegible]. El pueblo checo ha [illegible] un gobierno democrático y el pueblo francés debería hacer lo mismo."

Estas palabras dieron lugar a un tumulto en el que los comunistas y los derechistas cambiaron a gritos epítetos insultantes, tales como "cerdo" y "agente extranjero".

Stalin ha propuesto a Finlandia la firma de un tratado de amistad

HELSINKY, 28 (UP). — Admiten los políticos finlandeses que Rusia tiene en sus manos un arma poderosísima, la del abastecimiento de granos y alimentos que quedarán suspendidos si se rechazan las propuestas del mariscal Stalin para firmar un pacto ruso-finlandés.

Se opone al pacto la opinión pública

HELSINKY, 28 (UP). — La mayoría de los dirigentes políticos están de acuerdo en afirmar que aunque sólo fuera por esa razón, Finlandia debe enviar una delegación a Moscú para discutir en términos amistosos la firma del tratado.

Señalan que sin el trigo soviético, Finlandia sucumbirá. Pero hay otros muchos líderes políticos, y en general la mayoría del pueblo, que se oponen rotundamente a que Finlandia firme un pacto con Rusia o con cualquier otro país. Este punto de vista se refleja en la prensa. El órgano socialdemócrata, por ejemplo, dice que la enorme mayoría de los finlandeses se opone a la firma de pactos, y el diario conservador "Uusi Suomi" asegura que todas las agrupaciones políticas, con excepción de una, insisten en que quieren mantenerse neutrales, que es lo que más conviene a las necesidades de nuestro país, y los intereses de los países vecinos. Por lo tanto, todas las agrupaciones políticas, menos una, y todo el pueblo con excepción de unos pocos, quieren que se evite la firma de pactos y la aceptación de compromisos.

Ni aun el diario comunista da por sentado que el pacto propuesto por Rusia habrá de firmarse, en su edición de hoy se pregunta ¿Qué podrá tener de malo o de peligroso que se discuta la firma de un pacto con los funcionarios soviéticos? Lo mismo que ha resultado beneficioso para otros vecinos de la Unión Soviética, no puede ser perjudicial para nosotros.

Ambiente de pesimismo en Helsinky

ESTOCOLMO, 28 (UP). — De acuerdo con las informaciones procedentes de Finlandia, prevalece en Helsinky y en casi todo el país, un pesimismo y un ambiente de desconcierto y tristeza, sólo comparable al que se produjo cuando se anunciaron los severos términos del tratado de paz, a raíz de la propuesta de Stalin, para firmar un pacto de amistad y ayuda mutua y alianza militar. Todas las informaciones coinciden en afirmar que en la mayoría de los sectores se considera no sin sorpresa sino con verdadera consternación esta propuesta soviética.

Todos los diarios de Estocolmo, con excepción del órgano comunista titulan sus ediciones de hoy con la propuesta rusa a Finlandia y hacen comentarios pesimistas al respecto.

Finlandia tiene dos posibilidades

OSLO, 28 (UP). — El diario conservador "Aftenposten" dice hoy que a Finlandia sólo le quedan dos posibilidades. O bien ceder ante las exigencias rusas y desaparecer detrás de la "cortina de hierro", o, por lo contrario, rechazar el pedido ruso con la posibilidad de verse complicada en una guerra fatal. Sigue diciendo el diario que si bien en esta guerra Finlandia no estará sola porque tendrá el apoyo de las democracias occidentales, su derrota es segura.

No hará comentarios el gobierno británico

LONDRES, 28. (UP) — El vocero de la cancillería dijo hoy que el gobierno británico se abstendrá por el momento de hacer comentario o declaración alguna, respecto de la propuesta rusa a Finlandia, para la firma de un pacto de amistad y alianza militar.

Señaló el vocero que los funcionarios británicos no piensan ocuparse por ahora de este asunto ya que han concentrado su atención, en las relaciones con Checoslovaquia.

Probable deportación de un corresponsal comunista

LAKE SUCCESS, 28 (UP)—Estados Unidos ha informado a las Naciones Unidas que quizás sea necesario deportar al corresponsal de los diarios comunistas "Demokratis" de Chipre y "Daily Worker" de Londres, Nicholas Kyriazidis, quien ha sido acreditado nuevamente como periodista ante la UN.

La secretaría general de la UN anunció que Kyriazidis, que fuera protagonista de una ruidosa incidencia, al ser detenido en diciembre último por las autoridades de inmigración, había sido acreditado otra vez como corresponsal por el término de seis meses. En diciembre el citado periodista fué detenido y enviado a la isla de Ellis para ser deportado, pero luego se le puso en libertad bajo fianza al protestar oficialmente. Las credenciales del citado corresponsal fueron aprobadas a pesar de la nota del delegado estadounidense Warren Austin, quien expresó a la secretaría de la UN que si ese corresponsal era acreditado nuevamente, quizás fuera necesario proseguir las actuaciones de deportación o limitar los movimientos del visitante al distrito y sede de la UN.

Salieron de la India efectivos británicos

BOMBAY, 28 (UP). — Se embarcaron en el transporte "Empress Australia" los efectivos del batallón de infantería Sommerset, último cuerpo de servicio regular en la India.

EL REY DE TRANSJORDANIA Y EL PROBLEMA PALESTINO

Por NAT BARROWS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

LAKE SUCCESS, 28 (UP). — El rey Abdullah de Transjordania podría ser la cuña que los conciliadores de la partición de Palestina tratan de hallar para introducirla en la unidad de la Liga Arabe. Ese monarca es un hombre ambicioso y cuenta con el mejor ejército del Medio Oriente. No oculta que le agradaría hacerse cargo de la parte árabe de Palestina, cuando se retiren los británicos.

En medio de las conversaciones de entretelones acerca de la forma en que la U.N. podría imponer la resolución adoptada por la asamblea general en octubre pasado sobre la división de Tierra Santa, la figura del rey de Transjordania se presenta como el líder más destacado para oponerlo al fanatismo antisemita del Mufti de Jerusalén, que es el que a todas luces ha levantado al mundo árabe, incitándolo a la guerra santa contra la partición.

Abdullah podría ser el dirigente musulmán que eclipsara la influencia del Mufti y asumir la fiscalización política del proyectado Estado árabe en Palestina, con la connivencia de las potencias occidentales y la aprobación, prácticamente, de todos, salvo, como es lógico, del Alto Comité Arabe del Mufti y de los jóvenes terroristas fanáticos que responden a sus tendencias.

En esa forma se resolvería el arduo problema que empezó a tratar el Consejo de Seguridad de la UN relativo al pedido de formación de un ejército internacional que imponga la partición de Tierra Santa. Con ello, no se necesitaría esa fuerza, podría restablecerse la paz en Palestina y Estados Unidos no se vería tomado entre las dos fuertes corrientes que representan la presión política judía en este país, y las represalias árabes traducidas en paralización de los trabajos en las explotaciones petrolíferas del Cercano Oriente.

A ese respecto es digno de señalar que el jueves pasado, por la tarde, un emisario del rey Abdullah concurrió al asiento central de las Naciones Unidas, donde conferenció durante media hora con el secretario general de la organización, señor Trygve Lie.

Los recientes acontecimientos han venido a ofrecer otra posibilidad de escisión en las filas unidas del mundo árabe. Me refiero al golpe de estado en el reino feudal y montañoso del Yemen, a raíz del cual fueron muertos el Imán Yahya y tres de sus 16 hijos y uno de sus principales asesores.

A juicio de los peritos en cuestiones del Cercano Oriente, ese complot modificaría la política del gobierno de Yemen, que hasta ahora respondía a las tendencias del rey Ibn Saud de Arabia Saudita. De ser así, se alteraría el equilibrio del poder de la Liga Arabe debilitándose la posición de Ibn Saud —quien se mantiene en eterno pleito con el monarca de Transjordania— y posiblemente robustecería las ambiciones de Abdullah de fiscalizar de una forma u otra al nuevo Estado árabe que contempla el proyecto de partición de Tierra Santa.

Por sí sólo, el Yemen, situado en el extremo meridional del mar Rojo, no podría ofrecer la cuña que buscan los conciliadores para dividir la unión de la Liga Arabe; pero unido a Transjordania y al Irak, —el otro país gobernado por un monarca de la familia Hashemita—, quizá representara un peso suficiente como para oponerlo a la fanática acometida del Mufti de Jerusalén contra el sionismo y contra la partición.

Sin embargo, quedaría por ver si el rey Ibn Saud se avendría a perder su influencia sobre el Yemen. Ya en cierta oportunidad obró con mano de hierro sobre ese reino, y hoy está mejor equipado que nunca para hacer sentir su peso a los yemenitas.

Todo esto no representa más que uno de los muchos aspectos que ofrece el problema de Palestina, del cual empieza a escribirse hoy un nuevo capítulo en el Consejo de Seguridad de la UN.

Irak canceló contratos con los E. Unidos

BAGDAD, 28 (UP) — Como medida de represalia por la actitud del gobierno norteamericano de dar su apoyo a la partición de Palestina, Irak ha cancelado un plan para contratar a treinta profesores de aquella nacionalidad como parte de su programa de expansión del sistema de enseñanza superior.

Los diarios nacionalistas piden que se proceda a llamar al país a todos los iraquenses que están estudiando en Estados Unidos y que se clausure el colegio que tienen en esta capital una institución católica norteamericana.

El sentimiento antinorteamericano que ha invadido a Irak a raíz de los sucesos ocurridos en Palestina, representa un radical cambio del sentimiento de amistad que el año pasado indujo al gobierno iraqués a destinar una suma de dinero equivalente a 1.000.000 de dólares para educar en Estados Unidos a sus estudiantes más aventajados.

Sin embargo, desde que las Naciones Unidas aprobaron la partición de Palestina, ningún estudiante iraqués ha ido a Estados Unidos, y se los envía, en cambio, a Inglaterra y Francia.

Funcionarios gubernamentales que se educaron en Estados Unidos y que hasta hace poco tiempo eran [illegible] por sus subordinados, se encuentran ahora en una situación harto difícil, y es probable que muchos de ellos se vean obligados a abandonar sus cargos si Estados Unidos sigue apoyando la creación de un Estado judío separado en Palestina.

La importancia que en el pasado tenía la educación norteamericana entre los funcionarios gubernamentales iraqueses, queda bien ilustrada por los antecedentes de algunos de los miembros del gabinete que dimitió recientemente a raíz de los disturbios antibritánicos. [illegible] Ali Sheikh Mahmud, que era ministro de Economía, es un graduado en la Universidad de Columbia. Abdul Jabbar Chalabi ministro de Comunicaciones, cursó sus estudios superiores en esa misma universidad, en tanto que el director general de Agricultura, Darwish al Haidari se graduó en la Universidad de Texas.

Del resultado de la disputa de Palestina depende que la educación norteamericana sea o no bien vista en lo futuro entre los iraqueses. Si los judíos con la ayuda norteamericana, logran establecer un Estado sionista separado, es probable que tanto los norteamericanos como los judíos sean considerados en este país como enemigos del mundo árabe.

Instrucciones dadas por dos prelados en Italia, a sus fieles

ROMA, 28 (UP).—Otros dos cardenales italianos, dieron instrucciones a sus fieles para que voten en las elecciones generales de abril a los candidatos que ofrezcan más garantías para la Iglesia.

Ellos son el cardenal Ernesto Ruffini, arzobispo de Palermo y Maurilio Fossati, arzobispo de Turín.

Comparece ante la justicia por quemar el rostro de su rival una mujer en Bristol

BRISTOL, 28 (UP). — Gwenneth Bromiley, altiva y desafiante, compareció hoy ante el tribunal de justicia, acusada de quemar el rostro de su rival con una bayoneta al rojo blanco.

En efecto y de acuerdo con las declaraciones de los fiscales, la señora Bromiley vió por casualidad que su marido entraba en un cine en compañía de otra mujer. Volvió a su casa, encendió la chimenea y puso a calentar una bayoneta; durante tres horas estuvo la bayoneta en el fuego, hasta que llegó el marido, Thomas Bromiley, junto con su amiga, una atractiva camarera irlandesa.

La señora Bromiley declaró que no conocía las costumbres de su marido y que había jurado marcar con fuego el rostro de la primera mujer que encontrara en compañía del mismo. Y así lo hizo dejando a la camarera irlandesa en deplorable estado.

Los comunistas chinos capturaron a Yinekow

NANKING, 28. (UP) — Se informa que cayó en poder de los comunistas la ciudad de Yingkow, importante puerto y única vía de abastecimiento de la sitiada Mukden.

Con la caída de Yingkow las tropas nacionalistas pierden una de sus últimas posiciones en Manchuria, especialmente alrededor de Mukden, se considera que la campaña comunista para adueñarse de esa importante ciudad, culminará muy pronto con un éxito completo.

Los despachos del gobierno admiten que las fuerzas comunistas se hallan en Yingkow, luego de haber desalojado a los nacionalistas de los suburbios y posiciones de la zona céntrica y la portuaria. Admiten también que las fuerzas nacionalistas se replegaron hacia la última línea de defensa en Mukden.

Al parecer, la caída de Yingkow siguió a una encarnizada lucha que se produjo después que los nacionalistas rechazaron una intentona comunista de desembarcar tropas en el puerto. Precisamente cuando los nacionalistas se ocupaban en rechazar el desembarco, los comunistas, que se hallaban en los suburbios, atacaron con violencia y penetraron hasta el centro de la ciudad.

Las tropas del gobierno debieron retirarse y se refugiaron en Heimin, donde también se luchaba encarnizadamente.

ENTREGA DE AVIONES DE EE. UU. A CHINA

WASHINGTON, 28 (UP).—Estados Unidos está llevando a cabo un plan de ayuda a los ejércitos anticomunistas de la China, según lo anunciaron el secretario del Aire, señor Symington, y el Departamento de Estado.

Durante la última guerra, Estados Unidos y China firmaron un pacto, de acuerdo con el cual el primero proveería al gobierno de Chiang Kai Shek con aviones de primera línea en número de 1.071 de los cuales ya han sido entregados 936. Se hallan listos para entregar otros 135, entre los que hay fortalezas volantes.

Los comunistas dominan la policía de Alemania

BERLIN, 28. (UP). — Se ha revelado que el partido de Unidad Socialista, dominado por los comunistas, tiene absoluto control sobre la policía de Berlín.

De acuerdo con una lista oficial publicada por las autoridades británicas, se sabe que los [illegible] comunistas ocupan 61 de los puestos más importantes en la policía y los doce puestos importantes que restan están ocupados por personas sin afiliación política.

Venta de ferrocarriles británicos al Uruguay

MONTEVIDEO, 28 (UP) — Aun cuando no se ha dado información oficial alguna al respecto, ha trascendido que ha quedado resuelta la venta al Uruguay de los ferrocarriles de capital británico.

La comisión uruguaya que preside el ingeniero Juan Fabrini y la británica designada al efecto convinieron la venta de los ferrocarriles en una suma aproximada de 7.000.000 de libras esterlinas. Los términos del convenio serán dados a conocer en forma oficial en breve y el proyecto será elevado oportunamente a consideración del Parlamento.

Grandes inundaciones se registran en E. U.

CHICAGO, 28 (UP) — Grandes y peligrosas inundaciones afectan a cinco estados del centro y del oeste de Estados Unidos, y algunos estados del sur, mientras que violentas tempestades de viento, lluvia y nieve se desatan sobre Minnesota y Wisconsin sobre la frontera con el Canadá.

Los presidentes de Argentina y Uruguay habrían considerado problemas de gran importancia

A BORDO DEL "TEQUARA", 28 (UP). — Jornada de verdadera confraternidad ha sido la cumplida ayer frente al histórico monolito erigido en la plaza de La Agraciada. Frente a él, y al amparo de ambos pabellones que ondeaban al tope del mástil del "Tequara", los presidentes de la Argentina y de la República Oriental del Uruguay se confundieron en un estrecho abrazo, para departir luego por espacio de más de dos horas y dar término a la entrevista en el "Capitán Miranda", en cuyo palo mayor las banderas de los dos pueblos hermanos señalaban la presencia de los mandatarios.

Al finalizar la conferencia, se entregó a los representantes del periodismo la siguiente declaración conjunta del presidente de la Nación Argentina, general Juan Domingo Perón, y del presidente de la República Oriental del Uruguay, Dr. Luis Batlle Berres:

"Los gobiernos de la Nación Argentina y de la República Oriental del Uruguay, interpretando el sentir de los pueblos que representan y cumpliendo con su tradicional conducta internacional declaran: Que los intereses de las [illegible] americanas se hallan [illegible] ligados a su comunidad de ideales democráticos y a su permanente cooperación para realizar los principios y propósitos efectivos de una política de paz, y [illegible] como verdad [illegible] que la [illegible] jurídica es una condición esencial de la seguridad y de la paz y que [illegible] en la justicia y en el orden moral, y, por tanto, se asienta en el reconocimiento y la protección internacional de los derechos y libertades de la persona humana y del bienestar indispensable de los pueblos y en la efectividad de la democracia.

"Para la realización internacional de la justicia y de la seguridad, que es propósito de ambos gobernantes, se obligan a acordar todo arbitraje amplio como medio de solucionar cualquier diferendo que se suscitara entre ambos países y declaran [illegible] que igual propósito los anima frente a los restantes países americanos, y harán, cuanto esté a su alcance para que el arbitraje y otros medios pacíficos constituyan el [illegible] jurídico que rija la vida de la comunidad americana, como medio de afirmar y consolidar la paz de América.

"Que en bien y la firmeza de la paz han de luchar por consolidar la democracia para que sea una verdad en una América libre y fuerte por la que lucharon los héroes de la independencia, cuyos pasos tratan de honrar y seguir cuidadosamente respetando la libertad de los hombres, sus derechos y luchando por el engrandecimiento de sus respectivos países en sus deseos de contribuir así a formar una América feliz y próspera. Declaran asimismo haber acordado las soluciones que a continuación se anuncian en los siguientes problemas:

1o. Río Uruguay, 1 milla: a) Designar [illegible] de estudio sobre el río Uruguay. Zona limítrofe para trabajar en conjunto. b) Aprovechamiento hidroeléctrico de Salto Grande: Acelerar el proceso de estudios y construcción.

2o. Convenio comercial: Constitución de una comisión permanente presidida por las personas que designe cada presidente para mantener al día las relaciones comerciales. a) Convocarlas oportunamente en cada caso.

3o. [illegible]: a) Supresión de toda traba por ambas partes. Encomendar el estudio de las soluciones del balance de pago al Banco Central de la República Argentina y al Banco de la República Oriental del Uruguay.

4o. Aeronavegación: Designar una comisión para el estudio integral del problema de aeronavegación uruguayo - argentina.

5o. Servicios de [illegible] sobre el río Uruguay. [illegible] los servicios mencionados: a) Concordia - Salto; b) Paysandú y Colón; c) [illegible] - Gualeguaychú.

6o. Lucha contra la langosta. [illegible] de las escuadras de ataque a las manchas de langosta [illegible] sobre ambas fronteras por aviones argentinos y uruguayos.

En el barco "Tequara", 27 de febrero de 1948".

A las 6.45 regresó el Gral. Perón

BUENOS AIRES, 28. — A las [illegible] amarró en el [illegible] de Tigre el yatch presidencial "Tequara" a cuyo bordo viajó el presidente de la República general Perón, su [illegible], luego de haber asistido a la entrevista con el primer mandatario de la República del Uruguay Dr. Luis Batlle Berres.

Esperaron a los [illegible] viajeros el [illegible], el subprefecto y [illegible] de la [illegible] un escuadrón de esa [illegible] institución [illegible] los honores correspondientes en tanto que el numeroso público que se hallaba estacionado en las adyacencias del del puerto prorrumpió en sostenidos aplausos.

El general Perón y sus acompañantes se ubicaron en los automóviles oficiales que esperaban en las proximidades. Dirigiéndose de inmediato a la capital federal. El general Perón reanudó sus actividades oficiales a las 7.35 hora en que se hizo presente en la casa de gobierno, tomando conocimiento de los asuntos que reclamaban su atención y que le fueron sometidos por sus colaboradores más inmediatos.

El primer mandatario recibió en audiencia especial a 240 miembros de la Federación Argentina de entidades de martilleros que conversaron extensamente con aquel. El señor Rufino de Elizalde entregó al general Perón un extenso memorial, solicitándole diversas mejoras para el gremio, que el presidente prometió estudiar con detenimiento.

Regresó a Montevideo el presidente

MONTEVIDEO, 28. (UP). — En las primeras horas del día, llegó a esta capital procedente de Colonia, el presidente de la república, Dr. Luis Batlle Berres, en compañía de su comitiva.

Los diarios matutinos pese a la información extensa que dan sobre la entrevista, no hacen ningún comentario al respecto, debido en parte, a lo avanzado de la hora en que fueron dados a conocer los detalles de la misma, pero en muchos círculos se comenta satisfactoriamente la reunión de los dos presidentes.

Conceptos del Dr. Berres

BUENOS AIRES, 28. — La Subsecretaría de Informaciones entregó una comunicación en la que expresa que el presidente del Uruguay, Dr. Luis Batlle Berres, en el acto de entregar a la prensa la declaración conjunta suscripta con el mandatario argentino, general Perón, formuló las siguientes manifestaciones: "A mí también me toca en este instante hacer entrega a los señores representantes de la prensa, de los acuerdos a que hemos llegado con el señor presidente de la República Argentina, sus ministros y sus colaboradores. Debo decir que para mí es éste un día de inmensa satisfacción porque hemos realizado un acuerdo de acercamiento efectivo de pueblos y de gobiernos, acercamiento que, por fortuna, siempre ha sido posible entre la Argentina y el Uruguay.

"Son los nuestros dos países hermanos a los que la historia vincula desde los primeros días en que aparecieron en la vida democrática en las luchas por la libertad. La historia los vincula en el día de hoy; la historia los ha de vincular siempre, porque si es verdad que la unidad de las naciones es una necesidad más verdad es que la unidad entre la Argentina y el Uruguay no es solamente una necesidad sino también el cumplimiento de las aspiraciones de ambos pueblos, porque yo sé que en este instante cumplo con el deseo de mi pueblo, que es el de acercarse al pueblo y gobierno argentinos, y estoy seguro que el señor presidente de la Argentina cumple también con el deseo del suyo.

"Pero además estoy seguro de que estamos también cumpliendo con el deseo de todos los pueblos americanos, porque cuando lean nuestras declaraciones verán que en ellas no hay nada más que el ánimo de acercar a los pueblos con un sentido de lealtad y profunda amistad, el ánimo de afirmar nuestras democracias y libertades y de luchar todos juntos para poder ser más grandes y más felices.

"Yo le digo al señor presidente de la República Argentina que en mis días de gobierno podré tener grandes satisfacciones pero es difícil que alguna sea mayor que la que experimento hoy, porque creo que he cumplido con los altos deberes de la concordia americana.

"Agradezco al señor presidente las atenciones que ha tenido para con nosotros y también a la señora esposa del presidente [illegible] amabilidades y su acto de presencia".

Agregó después: "Hago votos porque la felicidad de la República Argentina sea tan grande como la que deseo para el Uruguay, pues todo lo que yo quiero para mi pueblo lo quiero también para su pueblo porque realmente me siento hermano del pueblo argentino".

El coronel Mitellbach dirigió un telegrama al general J. D. Perón

SANTIAGO DEL ESTERO, 28. — Desde el sanatorio donde se asiste de su dolencia el ex gobernador coronel Mitellbach, [illegible] hoy al general Perón el siguiente telegrama [illegible] con la actualidad política local, y fué entregado a los diarios para su publicidad:

"Estas bochornosas vísperas electorales a que [illegible] los santiagueños, preparadas por los delegados políticos metropolitanos que actúan en [illegible] de [illegible] a V. E., el primer magistrado de mi patria a fin de hacerle conocer el estado de humillación en que se hallan sojuzgados mis comprovincianos, por obra de esos rudos emisarios que para mayor desventura, actúan invocando a V. E., a cada paso y para todo. En Santiago del Estero, en estas vísperas infamantes, se proclaman candidatos de facto, por uno de esos enviados y se eliminan ponderables adversarios de causa, o se divide a la oposición radical utilizando en esas arterias políticas a funcionarios nacionales de alta jerarquía, como los que integran la junta electoral. Así resulta escandalosamente suprimida de la última contienda electoral, la Unión Cívica Radical, Junta Reorganizadora e inesperadamente reconocida la fracción unionista del radicalismo del Comité Nacional. La inminente mengua y baldón que amenazan a un rincón criollo de la patria, si el sostén oficial sigue prestando su calor, para fundir la insignia de caudillo a un extranjero casi analfabeto, que ha amasado una fortuna caudalosa con el sudor y las lágrimas del auténticamente humillado pueblo santiagueño, y tales afrentas cívicas no pueden consumarse, por paradojal coincidencia, en el aniversario del [illegible] los principios sanmartinianos que reiteradamente son invocados como inspiradores del gobierno de V. E., y de los postulados de recuperación nacional y dignidad cívica, cuya realización sacó de los cuarteles al ejército argentino el 4 de junio de 1943".

ENTRE RIOS

El P. E. decretó feriado el 1o. de marzo próximo

PARANA, 28 — El Poder Ejecutivo dictó un decreto declarando feriado el día 1o. de marzo, a partir de las 12, para todo el territorio de la provincia. De este modo podrán concurrir los empleados y obreros a las concentraciones que se realizarán en todas las ciudades del interior, celebrando la simbólica toma de posesión de los ferrocarriles de capital británico, en las que se escuchará la palabra del primer magistrado argentino.

—La filial local de la Confederación General del Trabajo, con motivo de la toma simbólica de los ferrocarriles el lunes próximo, ha invitado a las organizaciones adheridas y a los trabajadores en general, a paralizar la labor ese día a las 12. De esta manera se facilitará la congregación en la playa del ferrocarril, donde se escuchará el discurso del general Perón.

Clausura de cursos

PARANA, 28 — Hoy se clausuró el curso temporario para maestros, que durante el corriente mes se dictó primero en la Escuela Alberdi y luego en la Cárcel Pública, organizado por la asesoría técnica de enseñanza agrícola y patrocinado por la Dirección de Enseñanza Extensiva del Ministerio de Agricultura de la Nación. El curso contó con la colaboración de técnicos del Ministerio de Agricultura, de la Agronomía Regional y de la Dirección de [illegible] Agraria.

EN LA METRÓPOLI PROCLAMÓ ANOCHE SUS CANDIDATOS A DIPUTADO LA U. C. R. (C. N.)

El Dr. Amadeo Sabattini expresó que el partido está unido sin distinción de corrientes y orientaciones

BUENOS AIRES, 28. — En la plaza Once de Setiembre se llevó a cabo anoche la proclamación de los candidatos que sostendrá la Unión Cívica Radical (C. N.) en los comicios que, para elegir diputados nacionales, se efectuarán el 7 de marzo.

El acto congregó a una gran multitud, siendo este mitin, por sus características, uno de los mayores de carácter político realizados hasta el momento. En el palco se hallaban los oradores que harían uso de la palabra, señores Jorge Walter Perkins, presidente del comité de la capital; Ricardo Balbín, presidente del comité de la provincia de Buenos Aires; Ernesto Sammartino, diputado nacional; Oscar López Serrot, candidato a diputado nacional; Elpidio González, y Amadeo Sabattini, ex gobernador de Córdoba.

Frente al palco se encontraba un gran retrato de Hipólito Irigoyen, de 5 metros por 4, que presidió simbólicamente la ceremonia, y rodeando el palco se ubicó un cordón formado por estudiantes universitarios.

Llegó al lugar el doctor Amadeo Sabattini, acompañado por los señores Elpidio González y Oscar López Serrot, prorrumpiendo la concurrencia, que agitó pañuelos, en vítores a la U. C. R., a Hipólito Irigoyen y a la libertad.

Conceptos del Sr. W. Perkins

En primer término habló el señor Walter Perkins. Desarrolló el tema de la política internacional y criticó el compromiso suscripto por el gobierno argentino en Río de Janeiro. Sostuvo que el actual P. E. no defiende la soberanía.

Mientras este orador desarrollaba su discurso la policía adoptó medidas para [illegible] por la calle Rivadavia, desde avenida Pueyrredón, en razón de que había acrecido notablemente la concurrencia.

Habla el Dr. López Serrot

Luego habló el doctor Oscar López Serrot.

[illegible] candidatos que se proclama es producto de una laboriosa reorganización, efectuada [illegible] en un partido democrático, en el que [illegible] habilitado para gravitar en las soluciones que [illegible] se, contrastando con el oficialismo, que sólo ha tomado en cuenta la voz [illegible] del presidente de la República, convirtiendo en ficción su organización partidaria, en inútiles los organismos partidarios y en inoperantes los afiliados que integran el partido".

Agregó más adelante: "No escatimaremos esfuerzos por dignificar la vida política argentina para lograr que los partidos sean eficaces instrumentos para que mejore nuestra vida cívica".

Discurso del Sr. Elpidio González

Subsiguientemente, en medio de sostenidos aplausos, pronunció su discurso del Sr. Elpidio González.

El señor Elpidio González expresó: "Compatriotas: el pueblo de la ciudad de Buenos Aires está reunido en este gran cabildo abierto de la ciudadanía para testimoniar, una vez más, que la vieja bandera no ha [illegible] y sigue [illegible] las muchedumbres argentinas, ansiosas de tomar el camino del orden y de revisar sus reivindicaciones, como consecuencia de un proceso social madurado en el estudio y alejado de las improvisaciones que perturban y diluyen los objetivos verdaderos, para rechazarlas por ruidos demagógicos, cuya instancia final, es sin duda alguna el desengaño y la desilusión.

"El mundo entero es un ejemplo de lo que pueden las doctrinas disociadoras de la fe cuando esparcen espejismos, encandilando como fuegos de artificio, ideas que no se sustentan en la tradición de [illegible] los hombres, y buscan, en cambio, atarlo a la máquina estatal, para articular sobre domesticados hombres la organización que exterminará las conquistas del espíritu, para substituirlas por la vanagloria de un bienestar material y pasajero. Yo no deseo, ni quiero, ni aspiro para mi país semejante perspectiva.

"Por su parte, la U. C. R. es la fuerza reguladora de la República. Sin ella no habrá tranquilidad, porque el radicalismo ha nutrido su ideario en las más puras fuentes de la argentinidad y es el producto del feliz encuentro del pueblo con su esperanza. Así pudo recogerse durante varias décadas, en el más austero de los recogimientos, desechando prebendas y cargos, y [illegible] al gobierno, tras de haber cumplido una obra de decencia cívica, que ya la historia, a justo título, ha inscripto en el haber de este cíclope de la democracia que se llamara Hipólito Irigoyen, mártir de las libertades argentinas, factor de su pueblo y apóstol de una democracia que [illegible] sus fuegos sagrados en el altar intocado de la patria, patrimonio de todos los argentinos, sin exclusiones de ninguna naturaleza.

"La República necesita paz. Desde 1930 vive en la inquietante [illegible] el punto medio que se traduzca en equilibrio de todos los sectores del país. Se han vivido días de odios y persecución. Se asistió al vejamen diario de cosas sagradas para los ciudadanos. Fueron desconocidos los derechos en una [illegible] lo que el radicalismo había hecho en [illegible] nacional de tal modo que hoy la doctrina del gran partido, sus postulados esenciales y los hechos de sus hombres, [illegible] una verdadera plataforma, cuya realización exige la Nación entera, que [illegible] dido que la Unión Cívica Radical [illegible] une las aspiraciones de los hombres [illegible] existencia mejor, basada en los valores del espíritu, respetuoso de [illegible] sus posibilidades.

"El comicio del 7 de marzo tiene capital importancia, no por el simple hecho de un triunfo electoral más. La importancia deriva de esa necesidad de paz que tiene el pueblo argentino para desenvolverse en una sociedad orgánica, [illegible] de los próceres de mayo.

"[illegible] la Unión Cívica Radical cree todavía en las urnas y trata de no ver los [illegible] que a diario se [illegible] entiende que es necesario [illegible] todos los caminos y sentirse azotados por todas las injusticias antes de llegar al momento solemne y augusto de la revolución libertadora, de la sangre generosa y de la juventud pereciendo en el cantón o en la trinchera, soñando en la patria de mañana, en la que no podrán contemplar sus ojos.

"Y [illegible] co en 1930 tendrá que ser realizado por el radicalismo [illegible] del pensamiento argentino para transformarse en la alta inspiración de bien común.

"Mientras tanto, el 7 de marzo tiene una gran trascendencia.

"Yo invoco los manes de los constructores del partido. Yo evoco en el rumor multitudinario de esta asamblea a Leandro Alem, a Hipólito Irigoyen, a Marcelo T. de Alvear, para que, como siempre, sean las banderas jubilosas del triunfo flameando sobre el anhelo de una vida mejor.

"Yo no quiero dejar esta tribuna sin rendirle homenaje a la heroica avanzada parlamentaria del radicalismo y a Amadeo Sabattini aquí presente, ejemplar gobernador de la docta Córdoba, de mi juventud combativa, que trae de la gran provincia mediterránea el aliento monitor para esta nueva gran batalla de la ciudadanía; y a los profesores separados de sus cátedras, con agravio de la cultura nacional, y a los estudiantes de la indómita generación del 43 que revivieron las mejores tradiciones de la juventud argentina".

El final de su discurso, como así distintos pasajes del mismo, fueron muy aplaudidos por los espectadores.

Mientras el orador emitía sus conceptos se escucharon muchas interrupciones provenientes de un sector del público, que los concurrentes calificaron de "aliancistas".

A los vivas a Perón contestó el público con vítores a Hipólito Irigoyen, coreado largamente durante varios minutos.

Después que se acallaron los aplausos que rubricaron las palabras finales del señor Elpidio González, ocupó la tribuna el doctor Amadeo Sabattini.

Palabras del Dr. Sabattini

Cuando el locutor anunció su nombre, los aplausos fueron interminables y miles de pañuelos blancos se agitaron sobre las cabezas de la multitud.

Al nombre de Sabattini siguió, repetida por las voces del público, la palabra presidente.

Comenzó diciendo el ex gobernador de Córdoba que traía el saludo cordial y fraterno de los correligionarios de esa provincia, "que no conoce de decepciones, debilidades o deslealtades".

Con respecto a algunos radicales que han abandonado las filas del partido, dijo el doctor Sabattini que en el radicalismo los más representativos dirigentes se unen, sin distinción de corrientes y orientaciones.

"Unidos, expresó, harán la salvación de la patria en esta hora, [illegible] comienda. Defendemos la democracia interna y externa. Nosotros, los radicales, luego de una lucha caballeresca en nuestro partido, estamos todos unidos en la lucha cívica contra la dictadura.

"Con respecto a la política del descamisado que el gobierno explota, nadie sabe más de [illegible] dos que nosotros mismos. [illegible] hemos proclamado una lista donde incluimos a Del Castillo, empobrecido después de su [illegible] actuación política; a [illegible] en una pieza de hospital, y a otros candidatos todos los cuales trabajan en forma [illegible] sada".

Comparó la situación del comando radical, "digno y valiente, con actitudes de algunos dirigentes del oficialismo, y agregó que "Perón arrastró la investidura de presidente en un acto de baja politiquería en la provincia de Córdoba".

Prosiguió diciendo Sabattini que "los magnates del gobierno que han ido a codearse con Franco no pueden hablarle a los radicales de descamisados".

Más adelante declaró que, después de dos años el gobierno, ordinario y totalitario, gobierno venal, ha corrompido a un sector del país y [illegible] cia.

"[illegible] a un sector del pueblo un mendrugo más y una botella más de alcohol".

Calificó al gobierno de [illegible] la hora que se avecina en nuestra política [illegible] porque señaló, fuimos neutrales en dos guerras y en la tercera los argentinos, por culpa de este gobierno, [illegible] en un bando.

"Los que antes decían Braden o Perón, son ahora los primeros en [illegible]. Hoy pagan la culpa de su totalitarismo. Están arrodillados ante los magnates del norte. No puede ser que admitamos que se nos ponga junto al norte para combatir contra Rusia, o junto a ésta para combatir contra el norte.

"Somos enemigos de la guerra; [illegible] a comprometer nuestra situación [illegible]".

A esta altura de la [illegible] tieron [illegible] de un grupo [illegible] en el extremo de la plaza sobre la calle Ecuador. El público respondió con nuevos vítores a Irigoyen.

[illegible] el explotador es el presidente, que se ha [illegible] ge y Born del país".

[illegible] Sabattini, después de otras consideraciones, declarando su fe absoluta en el pueblo. Elogió la labor del "bloque parlamentario radical" y señaló que el radicalismo "necesita romper los dos tercios de la mayoría obsecuente".

Afirmó que el radicalismo de Córdoba se está jugando, y que "[illegible] con el dictador".

Expresó que se han hecho [illegible] mo y que el pueblo debe saber bien que esos [illegible] han sido rotundamente rechazados con altivez y dignidad.

Grandes y largos aplausos rubricaron las últimas palabras del ex gobernador de Córdoba.

Expresiones de Sammartino

Cabe hacer notar que el palco de oradores se hallaba iluminado por varias lámparas a petróleo. El orador siguiente, el doctor Ernesto Sammartino, mencionó este hecho y dijo que ésta es la luz criolla, lo que contrasta con la luz de los actos peronistas, que es la luz eléctrica de Messersmith.

Expresó que "el pueblo está en la calle y la dictadura está muerta" y, luego de otros conceptos, censuró duramente a Miranda.

Continuó su exposición atacando severamente al presidente y a su régimen, al cual calificó de dictadura de sotana y machete, coincidente con el régimen de Franco.

Conceptos del Sr. Balbín

Posteriormente habló Ricardo Balbín, cuya palabra fué también muy [illegible].

Expresó que el radicalismo cobrará cuentas no contra el presidente en persona, sino que cobrará contra todo lo que se ha hecho en los arreglos con Truman, Franco y Morínigo y contra las negociaciones de Río de Janeiro.

Afirmó que "el fascismo no ha terminado con Mussolini e Hitler porque está en todas partes y que aquí el fascismo se llama peronismo".

En último término y a instancias del público, habló el doctor Ricardo Rojas, cuyos conceptos fueron ovacionados.

Hubo varios incidentes poco antes de finalizar el acto en el sector próximo a la avenida Pueyrredón, pero no revistieron importancia.

RENUNCIO EL JEFE DE POLICIA DE SAN JUAN

SAN JUAN, 28. — Por decreto del Poder Ejecutivo, fué aceptada la renuncia presentada por el jefe de policía, teniente coronel Jorge Luis Benavides, al que se le dan las gracias por los servicios prestados.

En reemplazo del teniente coronel Benavides, fué designado el señor Carlos Imarnea. Subjefe de policía fué designado el Sr. Emilio Sancassani.

Disertación sobre la Antártida

SAN JUAN, 28. — El profesor [illegible] en la escuela de verano para maestros, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, sobre la Antártida, acto que contó con gran afluencia de público.

ROSARIO

La tropa policial habría resuelto no percibir los sueldos del corriente mes

ROSARIO, 28. — Ha sido resuelta por la tropa policial sin distinción de cuerpo, negarse a cobrar los haberes de febrero por considerar irrisorios los aumentos acordados desde el 1o. de enero último en el acuerdo de ministros del jueves, pero seguirá prestando servicio.

También [illegible] el personal de empleados, [illegible] dose que se resolverá imitar la actitud de la tropa. Ayer el jefe de policía Dr. Cantadore Van [illegible], se trasladó a Santa Fe con el objeto de informar al gobernador de lo que puede ocurrir. [illegible] los jefes de las diversas dependencias de la repartición, se pondrán al tanto de los propósitos del personal.

Custodia de urnas electorales

ROSARIO, 28. — Las autoridades del radicalismo de la junta del sur y comité departamental de Rosario, han sugerido al presidente del comité provincial Dr. Romero Acuña la conveniencia de solicitar a la Junta Electoral Nacional y al presidente de la República, que sean fuerzas del ejército las que realicen la custodia de las urnas de los comicios del 7 de marzo, no sólo [illegible] a Santa Fe.

Trenes gratis para Buenos Aires

ROSARIO, 28. — El lunes próximo a las 17.30 en la plaza de Mayo en Buenos Aires se realizará una concentración de trabajadores de la carne, de todo el país para entregar al general Perón un memorial solicitando la pronta sanción del estatuto de la industria frigorífica y su impostergable nacionalización. Terminado ese acto la columna se dirigirá a la plaza de Retiro para presenciar la toma de posesión de los ferrocarriles ingleses. Con tal motivo el sindicato obrero de la carne ha resuelto que corran por su cuenta trenes gratis que saldrán de Rosario Norte para conducir a sus componentes.

El domingo lo harán a las 9, a las 9.30, a las 10, a las 21, 21.30 y 22 y el lunes a las 10.40, 12.15 y 12.55; en total nueve trenes.

Llegada de cemento portland

ROSARIO, 28. — Hoy se espera de Buenos Aires el vapor polaco "General Walter" que trae por cuenta de la IAPI un cargamento de 5.000 toneladas de cemento portland, para ser distribuido entre las firmas rosarinas.

Convocatoria del frigorífico Chaqueño

ROSARIO, 28. — El juez civil y comercial Dr. Pogari fijó el día 15 de marzo próximo para que se realice la junta de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores del frigorífico Chaqueño, intimando a la parte actora a que publique los edictos antes de cuatro días pues de lo contrario se le dará por desistida.

Este juicio fué iniciado en junio del año pasado, pero se trabó una cuestión de competencia entre la justicia de Resistencia y Rosario que la Suprema Corte [illegible].

El conflicto del Jockey Club

ROSARIO, 28. — De Bs. Aires regresó el delegado interino de Trabajo y Previsión, Dr. D'Urso, [illegible] del Jockey Club, expresando al [illegible] que el lunes o martes dictará una resolución definitiva.

Fué entrevistado por una delegación del sindicato de empleados y obreros de la institución, junto con delegados de diversos gremios que pidieron también pronto despacho del asunto, pues de lo contrario ocasionaría una huelga general.

El Dr. Cerejo se refi[...] a la toma de posesió[...] la red de ferrocar[...]

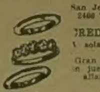
BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

Adhesión de la Junta Fer[...]

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, FEBRERO 28 DE 1948

Fiscalización de operaciones de crédito

El Banco Central de la República Argentina ha dado a conocer una importante y oportuna resolución tendiente a proteger los intereses de las personas que invierten, en determinadas condiciones, sus ahorros con destino a la construcción o adquisición de la casa propia acogiéndose a algunos de los sistemas tan difundidos en nuestro país, mediante la utilización del crédito. Por la resolución de referencia, toda persona de existencia jurídica o visible que sin ser banco reciba de cualquier manera fondos de terceros y los destine a la concesión de créditos, hipotecarios o no, al mismo o a otros depositantes, destinados a la edificación o adquisición de casas, viviendas o terrenos quedarán sometidas a la fiscalización, control e inspección del Banco Central mencionado, en cuanto a las operaciones que realicen, sin perjuicio de las disposiciones legales y reglamentarias, generales y particulares, a que se hallen sujetas por cualquier concepto. También serán aplicables estas disposiciones a las personas visibles o jurídicas que vendan por mensualidades casas o terrenos, o construyan, o prometan construir, casas también por mensualidades o cuotas, siempre que el interesado deba adelantar algún número de ellas o cualquier suma de dinero antes de tener la posesión definitiva de la cosa objeto de la venta. Se indican en la resolución los requisitos que deberán llenar las instituciones o personas que financien esta clase de operaciones, para poder iniciarlas o proseguirlas.

Los propósitos que se persiguen con esta oportuna resolución, surgen claros a través de las distintas disposiciones de la misma y están expresamente especificados en los considerandos que acompañan a la parte dispositiva. Se tiende a ampliar las funciones de contralor y fiscalización del Banco Central, a ciertas operaciones que no estaban expresamente ubicadas dentro de las distintas reglamentaciones que rigen ciertas clases de operaciones a crédito. Se trata de proteger al modesto ahorrista que entrega los fondos que ha podido reunir al cabo de algún tiempo, y a veces sacrificando ciertas comodidades personales, a terceros que financian operaciones destinadas a la construcción de la vivienda mediante el adelanto de sumas de dinero o que venden terrenos a plazos, sin dar la posesión definitiva del inmueble sino al cabo de haberse pagado determinadas sumas por adelantado, cuando no la totalidad del precio convenido. El Banco Central considera que esta clase de operaciones no han estado hasta el presente, en diversos aspectos suficientemente garantizadas, dentro del régimen de tutela legal en vigor y es tan cierta esta afirmación que continuamente se descubren, generalmente tarde y cuando son numerosas las víctimas, maniobras mediante las cuales resultan burlados modestos ahorristas que han depositado su buena fe en organizaciones que no cuentan con ninguna base seria ni respaldo alguno para cubrir las insolvencias en que pueden caer en determinado momento, si el sistema ideado no ofrece bases sólidas o lo ha sido con el deliberado propósito de burlar a los interesados, que al no contar con ninguna garantía para sus inversiones, pueden verse expuestos a perder sus aportes.

En el país funcionan numerosas instituciones destinadas a facilitar a los pequeños ahorristas la adquisición de la casa propia, siendo las más difundidas las que operan con el sistema denominado de crédito recíproco. Muchas de ellas son de antigua data, y desenvuelven sus actividades dentro de ciertas normas y sujetas a reglamentaciones que garantizan a los interesados la eficacia de las operaciones y le dan garantías en cuanto a la inversión, al actuar aquellas instituciones de acuerdo con planes que cuentan con la aprobación del Banco Central de la República, que controla sus actividades. Por la nueva resolución se trata de evitar las improvisaciones y someter al control y fiscalización a personas e instituciones que hasta ahora actuaban libremente y disponían de fondos de terceros que estos adelantaban sin ninguna clase de garantías. En este sentido, saldrá, con las disposiciones adoptadas, beneficiado un sistema que permite en ciertas circunstancias adquirir o construir la casa propia mediante determinadas facilidades, y gozarán en adelante estas operaciones de las garantías que supone el control y fiscalización del Banco Central.

La resolución que comentamos satisface pues, una necesidad a la que, por nuestra parte nos habíamos referido reiteradamente y que justamente hemos señalado como imprescindible no hace mucho a raíz de haberse descubierto una de las tantas maniobras cometidas en gran escala por una supuesta empresa edificadora que defraudó a millares de personas que de buena fe le habían confiado sus ahorros. Cabe esperar ahora que las personas e instituciones comprendidas en la resolución se ajusten a los términos de la misma y que ésta se cumpla en todos sus términos con el rigorismo que aconseja la necesidad de evitar que en lo sucesivo las operaciones que se quieren garantizar, puedan ser desarrolladas fácilmente por quienes no ofrecen ninguna garantía de responsabilidad por no tener solvencia material o por no tener bases sólidas el sistema que ponen en práctica para atraer a los clientes.

El camino de San Cristóbal a Crespo

El Poder Ejecutivo de la provincia, de acuerdo con la información oficial suministrada al respecto, ha dictado un decreto aprobando el proyecto preparado por el Departamento de Estudios y Proyectos de la Administración Provincial de Vialidad, para la construcción de obras básicas y puentes sobre el Río Salado y arroyo El Rabón en el tramo La Penca-Kilómetro 21.500 de la ruta provincial No. 319, San Cristóbal-Crespo, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 2.545.358.28. Cabe destacar la importancia de esta obra vial, que viene siendo reclamada con insistencia desde muchos años y, cuya ejecución reportaría grandes beneficios a varios departamentos. Se trata de una de las rutas más importantes del norte de la provincia, que atraviesa el departamento San Cristóbal de Este a Oeste, poniendo en comunicación poblaciones florecientes situadas sobre la ruta nacional No. 34, como Ceres, Hersilia, Arrufó etc., con la ruta, también nacional, No. 11. Además aquellas poblaciones, así como Tostado y otras situadas entre esta localidad y San Cristóbal, estarían en comunicación directa con San Javier e incluso con La Paz (Entre Ríos), si se hace el dragado del riacho San Javier.

Hace algunos años la Inspección de Vialidad con asiento en San Cristóbal hizo importantes trabajos sobre el camino a Crespo, consistente en obras de abovedamiento, construcción de terraplenes, obras de arte, etc., para lo cual hubo de vencer numerosas dificultades, a pesar de lo cual la ruta, en el tramo trabajado quedó en excelentes condiciones. Pero la misma no pudo llenar sus finalidades, desde el momento que no se había logrado la construcción de algunas alcantarillas importantes y, sobre todo, el puente sobre el río Salado. A raíz de esto las instituciones de San Cristóbal y en especial el Centro Comercial, hicieron insistentes gestiones ante el gobierno de la provincia solicitando la construcción del referido puente, sin que las mismas tuvieran el éxito esperado a pesar de las promesas que se hicieron en ese sentido. En una de las visitas que efectuó el interventor federal coronel Saavedra, éste prometió construir aquella obra y, en tal oportunidad, incluso se habló de utilizar tramos del antiguo puente de Santo Tomé, para lo cual debía gestionarse su cesión por parte de la Administración General de Vialidad Nacional.

El camino de San Cristóbal a Crespo, tiene una gran importancia para la zona. Comunica florecientes poblaciones del departamento con dos rutas nacionales, las 34 y 11, y, al empalmar con el camino que va de Crespo a San Javier, resuelve también el problema de las comunicaciones del departamento con las mencionadas rutas, y beneficiaría también a localidades de la provincia de Entre Ríos. La mención de esta circunstancia es más que suficiente para destacar la necesidad de que el proyecto aprobado sea llevado adelante a la brevedad. Por otra parte, contribuiría a dar mayor importancia a la ruta No. 319 a que nos referimos, la reconstrucción del camino nacional de Crespo a San Javier, con el que empalma aquella. Esta ruta nacional desde hace varios años no está en condiciones de tránsito apenas cae alguna lluvia de escasa intensidad y, lo más grave es que está cortado el puente sobre el arroyo Saladillo. Si realizaran las obras que esta ruta viene reclamando, el camino de San Cristóbal a Crespo cumpliría eficazmente su función uniendo a numerosos distritos del norte del departamento, del oeste y del departamento 9 de Julio, con la ruta 11 y con San Javier, y además resolvería el problema de los pobladores de esta última localidad y su zona de influencia que, debido a las pésimas condiciones del tramo desde Crespo, se ven obligados a tomar por Romang o Cacique Ariacaiquín recorriendo enormes distancias, por no contar con aquella ruta directa en condiciones permanentes de transitabilidad.

Tanto la ruta San Cristóbal-Crespo, como la de Crespo a San Javier, atraviesan zonas que están en pleno desarrollo económico, pero que encuentran grandes dificultades no solamente para comunicarse, sino también para el transporte de las mercaderías y los embarques ferroviarios. Es necesaria la ejecución con carácter de urgencia de los trabajos que se han proyectado en la primera, aprobados por el decreto del P. E. que comentamos y que en la segunda se realicen los trabajos necesarios por medio de la repartición correspondiente. Numerosas e importantes localidades viven actualmente en el mayor aislamiento por las causas apuntadas, lo que justifica la campaña que se ha realizado en favor de la construcción de estas obras viales. Cabe esperar, por consiguiente, que se vaya más allá de los proyectos y que se aceleren los trámites para la ejecución inmediata de estas obras, que revisten un real interés general y están destinados a facilitar el desarrollo económico y social de zonas que ofrecen las mejores posibilidades.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Adhesión a los actos del 1o. de marzo

Por resolución del día de la fecha, el delegado regional interino de Trabajo y Previsión ha resuelto que la repartición a su cargo se adhiera a los actos a realizarse el 1o. de marzo próximo con motivo de la toma de posesión de los ferrocarriles extranjeros por el gobierno de la nación. Con tal motivo invita a los funcionarios y empleados a que concurran a los actos a realizarse en jurisdicción de aquella delegación.

Juntas de conciliación. — Para el lunes próximo a las 21.15, han sido convocadas las partes que integran la junta de conciliación que trata el pliego de condiciones presentado oportunamente por la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria.

— Se iniciaron las tratativas del convenio de mejoras de salarios y condiciones de trabajo presentado por el gremio de la construcción de Santo Tomé debiendo continuarse la semana próxima con los puntos restantes.

—A efectos de tratar la situación planteada a obreros de la curtiembre "Santa Fe" S.R.L., se ha convocado a reunión de partes para el 2 de marzo próximo.

Jira de inspectores. — El lunes de la semana próxima se trasladarán inspectores de la División de Asuntos Gremiales a la ciudad de Gálvez a fin de continuar las tratativas del convenio presentado por el Sindicato Obreros del Calzado a la firma Gavorini y Cía.

Universitarias

Adhesión de la Facultad de Ingeniería Química Ind. y Agrícola

La secretaría de la Facultad de I. Quím. Industrial y Agrícola dió a conocer, hoy una resolución por la cual se adhiere a los actos programados por la Universidad Nacional del Litoral con motivo de la toma de los ferrocarriles por parte del Estado, invitando con tal motivo, a los profesores, alumnos, personal docente, administrativo y de servicio, a concurrir el lunes próximo 1o. de marzo a las 9.

Fijó normas el gobierno para las bonificaciones al personal provincial

Ha resuelto el P. E. que al personal con asignación mensual de 1.000 pesos se le liquide la bonificación acordada, a razón de 100 pesos mensuales, ampliando así los beneficios del decreto 1848.

También se acoge a estos beneficios al personal de fiscalizadores de espectáculos públicos, tengan o no otro cargo en la administración. En el primero de los casos, se acumularán sus respectivas asignaciones, tomándose el total de ambas, a efectos de establecer el correspondiente beneficio; igual procedimiento se adoptará para todo aquel personal que perciba más de una remuneración de la provincia o bonificación especial ya acordada.

Percibirá asimismo bonificaciones el personal de enseñanza religiosa, catedráticos por hora o encargados de Centros de Enseñanza; estos últimos únicamente por el tiempo que permanezcan en funciones. Al personal docente, especial, técnico y de servicio dependiente del Consejo de Educación, a los efectos del cómputo de los beneficios a liquidarse, deberá sumársele el sueldo básico, las bonificaciones por cargos directivos, como así también, las prescriptas por los artículos 13 y 16 de la ley No. 2951; entendiéndose que cuando la acumulación oscile entre $ 100 a 199; 200 a 299; 300 a 499 y superior a $ 500, la bonificación será $ 20 o $ 30 según los casos; $ 20, $ 25 y o/o 50 mensuales, respectivamente.

Corresponde liquidar bonificaciones al personal permanentemente jornalizado dependiente del Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero, cuyos sueldos se liquidan con imputación a partidas globales del organismo, como así también al que presta servicios en la obra de saneamiento de los bañados del Río Salado, éste último con cargo de oportuno reintegro por parte de la Municipalidad de Santa Fe.

También corresponde liquidar bonificaciones al personal mensualizado de las máquinas excavadoras que dependen del Dpto. de Obras Hidráulicas y Desagües de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia y al personal auxiliar de obras dependiente de la Administración Provincial de Vialidad y Dirección de Obras Públicas; éste último percibirá los beneficios con imputación a los respectivos planes de obras.

Los quinquenios al personal policial

También ha acordado el P.E., las bonificaciones por quinquenio al personal policial. El decreto establece:

"Visto que la Secretaría de Gobierno solicita el establecimiento de bonificaciones por quinquenio a favor del personal subalterno y parte del superior de Seguridad y Defensa de la Policía de la Provincia; y considerando: que en el proyecto de Presupuesto preparado por este Gobierno y remitido a consideración de las HH.CC. Legislativas donde sólo tuvo aprobación de la H.C. de Diputados, se incluyó en el título 1o. sección 2a., capítulo 6o. inciso 2o. item 5o. una partida "Bonificaciones por antigüedad" con un crédito de $ 2.000.000 m nacional; que asimismo, en el texto del proyecto de la ley de Presupuesto, se incorporó al art. 15 que dice: "El personal de la policía de la provincia (personal superior de Seguridad y Defensa) hasta la categoría de auxiliar 4o. $ 325, inclusive y el personal subalterno de Seguridad y Defensa (tropa) gozará de una bonificación de 20 pesos por cada cinco años de servicio"; que el mencionado beneficio concurre a mejorar la situación del personal de policía que cumple arriesgadas funciones en beneficio de la sociedad o intereses y seguridad del Estado.

La parte dispositiva

Art. 1o. — Aparte de las bonificaciones previstas por el Decreto No. 1848, dictado en acuerdo de ministros el 26 del corriente, el total del personal de la Policía de la Provincia, comprendido en el item 4o. subalterno de seguridad y defensa y el superior de seguridad y defensa (item 3o.) hasta la categoría de auxiliar 4o. inclusive, gozará de una bonificación mensual de 20 pesos por cada cinco años de servicios cumplidos, que se liquidarán en la forma que lo reglamente conjuntamente el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas y la Secretaría de Gobierno.

Art. 2o. — El gasto que demande su cumplimiento se atenderá con fondos de Rentas Generales e imputación al presente decreto-acuerdo.

Art. 3o. — Dése cuenta oportunamente a la H. Legislatura".

Los empleados jubilados o trasladados atenderán la deuda al B. Nación

Oportunamente el Banco de la Nación, sucursal local, planteó ante el gobierno de la provincia el problema de los empleados que habiendo obtenido créditos de acuerdo con el régimen de los decretos nacionales Nros. 6754 y 9472, se acogen a la jubilación; solicitaba el banco que en los casos que los beneficiarios no atendieran regularmente los servicios, la Caja de Jubilaciones procediera a retener las cuotas, a simple requerimiento del banco; el pedido ha sido resuelto favorablemente por el gobierno, quien ha hecho extensivo el procedimiento a los empleados trasladados. El decreto aparecido hoy, señala: Art. 1o. Establécese que en los casos en que los empleados que tengan obligaciones contraídas con garantía de su sueldo, de acuerdo a los decretos nacionales Nros. 6754 y 9472, sean trasladados de repartición o se acojan a la jubilación o cuando se trate de ex-empleados que reingresen a la Administración Provincial y se encuentren en iguales condiciones, la repartición a que éstos ingresen o la Caja de Jubilaciones y Pensiones, en su caso, continuarán en la obligación de atender esas garantías cuando los deudores incurran en mora, debiendo el acreedor comunicar el saldo de la deuda, cuota de retención y demás modalidades que deberán coincidir con la declaración a que se refiere el artículo siguiente. Art. 2o. En cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, todas las reparticiones de la provincia, en los casos que ingrese un empleado, y la Junta de Jubilaciones y Pensiones cuando otorgue los beneficios de la jubilación, procederán a requerir del causante una declaración jurada de las deudas que tenga contraídas con garantía de sus haberes, conforme al régimen de los decretos nacionales Nros. 6754 y 9472. Art. 3o. Cuando el total de las cuotas mensuales a retener excediera el 20 por ciento del nuevo sueldo o haber jubilatorio del causante, se procederá a retener sólo este veinte por ciento (máximo mensual afectable de acuerdo al referido régimen) prorrateándolo entre las obligaciones a atender".

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A temprana hora asistió a su despacho el gobernador de la provincia, quien, después de conferenciar con sus ministros, recibió numerosas visitas. El doctor Suárez atendió a los diputados señores Parma, González, Sosa y Bruera, y al senador Díaz; a los doctores Alejandro y Pedro Rovere; Norberto Leguizamón Alcácer; a los señores Francisco Cimino, Luis Santirso, José Saldivia; al candidato a diputado nacional doctor Luis Cárcamo; al señor Generoso Villarruel; a una delegación de la Junta Central Zona Norte, del Partido Obrero de la Revolución; al vocal del Banco Municipal señor Angel Muchiutti; al señor Francisco Cardona; al señor Manuel Rosselli; a una delegación de la Agrupación Sindicalista de Santa Fe; a una delegación de la C. D. del Club Atlético Gimnasia y Esgrima; al presidente del Partido Obrero de la Revolución señor Herminio di Tulio; al presidente del Club Unión, señor Esteban Yebra; al presidente de la Bolsa de Comercio Dr. José C. Mai y señor Salvador Macagno.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno, señor José C. Ghío, concurrió a su despacho mediada la mañana; conferenció con el interino de Finanzas señor Faraudello, y recibió al delegado de la Dirección de Informaciones de la presidencia de la República, señor Carlos Abregú Virreyra y al doctor José C. Mai.

El ministro de Finanzas recibió al arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino; al presidente del Departamento de Salud Pública doctor José M. Bassó; al presidente del puerto señor Ovidio López; a los directores de la empresa de transporte El Cóndor; al intendente de Casilda y a otras personas y funcionarios.

El ministro de Industrias, doctor Enrique Cárcamo se ausentó a Buenos Aires por razones particulares; regresará pasado mañana.

Aclaración sobre las bonificaciones otorgadas a los empleados públicos

El Secretario Técnico de la Gobernación, a cargo del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, Ingeniero Eros Faraudello, con el propósito de aclarar el alcance del decreto dictado por el P. E. sobre las bonificaciones otorgadas a los empleados de la Administración, hace saber que las mismas fueron dispuestas respondiendo al propósito de dar una solución inmediata y provisoria a la situación de los servidores del Estado, encontrándose actualmente el Gobierno estudiando un proyecto con mejoras superiores a las concedidas, tal como lo hizo saber el primer mandatario en el acto realizado el lunes último en oportunidad de hacérsele entrega del petitorio a las entidades que agrupan a los empleados públicos.

Bonificaciones en la comuna de San Cristóbal

El Poder Ejecutivo, por un decreto del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, ha autorizado a la Comuna de San Cristóbal para que conceda a su personal jornalero la bonificación establecida en la resolución del 9 de diciembre de 1947, que varía entre $ 0,50 y $ 1.10, por día trabajado durante el año 1947.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Entrega de dos bibliotecas gremiales

El lunes próximo, el secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, hará entrega en la localidad de San Carlos Centro de dos nuevas bibliotecas gremiales acordadas a los Sindicatos Obreros de la Construcción y Lácteos.

Adquisición de motocicletas para la policía caminera

El gobierno de la provincia ha aceptado la propuesta de la firma Agar Cross y Cía. Ltda. sucursal Rosario, para la adquisición de 35 motocicletas (A.J.S.) modelo 47-18, con destino a la Policía Caminera de la provincia, y al precio de 158 libras esterlinas, cada una.

El Poder Ejecutivo de la provincia efectuará ante el gobierno de la Nación los trámites para obtener las divisas respectivas, permiso de importación y liberación de derechos aduaneros.

Presupuestos aprobados

Por decretos del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas han sido aprobados por el P. Ejecutivo, ad-referéndum de las cámaras legislativas, los presupuestos de las municipalidades de Reconquista, Casilda y San Lorenzo, para el año en curso.

Dichos presupuestos consignan las cifras siguientes: Reconquista: gastos, $ 312.256.57; cálculo de recursos, $ 312.271.00. Casilda: gastos, $ 471.812.61; recursos, $ 471.840.00. San Lorenzo: gastos, $ 279.100.00; recursos, $ 279.100.00.

Distrito Militar No. 36

Entrega de libretas de enrolamiento

El Distrito Militar No. 36 comunica a los ciudadanos que han entregado sus libretas de enrolamiento para diversos trámites que deben pasar por el local del mismo, calle Iriondo 2399, a retirarlas antes del 7 de marzo próximo.

Los que no puedan hacerlo personalmente, pueden solicitarlas por escrito, informando con exactitud el domicilio donde desean que se las remita.

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado a las autoridades del Distrito Militar los ciudadanos Romualdo Braco, enrolado en Sauce Viejo, y Néstor Angel Bravo de la primera sección de esta ciudad, solicitando ser exceptuados de realizar el servicio militar, por ser casados con hijos legítimos.

Movimiento Político

PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION

Reunión de presidentes de centros y subcentros

"La Junta Departamental de La Capital ha enviado notas a los presidentes o delegados de seccionales y distritos, así como a los subcentros, agrupaciones gremiales y deportivas y demás instituciones adheridas al movimiento invitándolas a una asamblea que se realizará el martes 2 de marzo entrante en la sede partidaria.

En dicha reunión se cambiarán ideas y opiniones sobre la campaña electoral, impartiéndose instrucciones a las comisiones directivas de los distritos del departamento.

Agrupación Láctea del P. Obrero

Numerosos obreros de la industria láctea han constituido, en una asamblea extraordinaria, una Agrupación que apoyará al Partido Obrero de la Revolución, expidiéndose un comunicado fundamentando la medida adoptada.

La comisión directiva quedó integrada en la manera siguiente: presidente, Eusebio A. Arellano; secretario, Benjamín J. Aranda; de actas, Isidro Fernández; tesorero, Cipriano Vivas; vocales: Domiciano Camiña, Juan Ceresa y Matías Bragado.

El Subcentro se adhirió al Partido Obrero

Numerosos vecinos de la cuarta sección que integran la C.D., del Subcentro, han renunciado en pleno al Partido Peronista, a raíz de que el Centro de la 4a. sección ha enviado a la misma una nota que aquella consideró lesiva. La nota al interventor en el Partido Peronista expresa las razones principales, y declara que se adhiere al Partido Obrero.

Adhesiones, constitución de centros

En la segunda sección ha quedado constituído un centro adherido al Partido, con la presidencia del señor Enrique Jonas; como secretario el señor Osmar Jérez González; tesorero, Alberto Ciorciari, secretario de actas; Ricardo Freyre; vocales, Aparicio A. Ceballos, Ceferino A. Bonazzola; Miguel Ciorciari.

Los actos de anoche

Con numeroso público se realizó la inauguración del Centro del Barrio Bustamante. Habló el señor Adolfo Caparelli, por la Agrupación Deportiva; el apoderado general del partido Sr. José Luis Lupis; el candidato a diputado nacional y presidente del partido don Herminio Di Tullio; el señor P. Carasales Costa; el señor Basilio Cavalleri y el diputado por La Capital señor Miguel Torres.

—También fué inaugurado anoche el Centro de Barranquitas, hablando los señores Juan B. Martínez, el diputado Miguel Torres, el candidato a diputado nacional señor José Amado Saleme; el doctor Torcuato Arzeno y otros.

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la intervención

Las autoridades del Partido Peronista se han dirigido telegráficamente al ministro del Interior y al presidente del Consejo Superior del partido denunciando que el agente auxiliar de Orden Social de la Jefatura de Policía de La Capital, Germán Toledo, se dedica a distribuir boletas de votos y propaganda del Partido Obrero de la Revolución, en el distrito Nelson, de este departamento.

Se ha denunciado además que al inspector de policía Sr. Lorenzo Lima, se le ha hecho entrega de cuatro mil sobres con boletas de votos del Partido Obrero, para que los distribuya.

Proclamación en San Carlos Centro

Se realizó en San Carlos Centro la proclamación de los candidatos que el partido presentará en las elecciones del 7 de marzo venidero.

Abrió el acto el señor José M. Echagüe, presidente de la Junta Reorganizadora Departamental de Las Colonias, siguiéndole en el uso de la palabra el presidente del centro, Sr. Aristóbulo Giménez; el Sr. Italo Gorosito, los candidatos a diputados Horacio Rista y Dr. Gustavo Schollaert, y el diputado provincial Dr. Luis Santa Cruz y a continuación el senador provincial don Juan Meninera, quien fustigó duramente al gobernador de la provincia por su traición al Partido Peronista y a sus hombres. Cerró el acto.

Denuncia del senador nacional Martínez

Desde San Justo, este legislador nacional ha remitido el siguiente despacho: "He podido comprobar personalmente que es propósito de esta jefatura de policía, permitir jugadas de taba en todos los comités del Partido Obrero de la Revolución el día del comicio. Esta promesa responde al fin de [illegible] de ciudadanos para luego burlar su conciencia. (Fdo.): Dr. Lindor Martínez, senador nacional".

Telegrama del Dr. Roulet

El candidato Dr. Roulet, remite desde Reconquista el siguiente despacho: "Senador nacional Dr. Vicente Saadi. Ante la presión de las autoridades provinciales, solicitamos urgentemente veedores y garantía para la vida candidato Ferreras. Saludos. Dr. Roulet".

Los actos de esta noche

Simultáneamente el Partido Peronista realizará tres actos esta noche, comenzando como de costumbre a las 20.30. Tendrán lugar los mismos en los distritos de Alto Verde, Barranquitas y Arroyo Aguiar.

Nuevas cesantías

Continúan registrándose numerosas y nuevas cesantías, de parte del gobierno de la provincia de los funcionarios y empleados de la administración que permanecen fieles al Partido Peronista.

A las ya conocidas de funcionarios de jerarquía, se consignan hoy las del Dr. Romeo Lavanchy, candidato a concejal por La Capital. Se le separa de sus cargos de médico pediatra del Centro de Asistencia Social dependiente del Ministerio de Salud Pública y de su cargo de médico ad-honorem en el Policlínico Iturraspe.

En Gálvez ha sido dejado cesante el señor Héctor Giovanini, oficial de justicia; en Rigby, se dejó cesante al Dr. Benítez médico del Hospital Rural.

El general Perón proclamará oficialmente los candidatos peronistas

En la reunión peronista realizada ayer en la ciudad de Casilda el Interventor, Senador Nacional Dr. Vicente L. Saadi, expresó comprometiendo su palabra de honor, que el 4 de marzo venidero, desde el acto que se llevará a cabo en el Luna Park de la capital federal, el Presidente de la Nación General Perón, proclamará los candidatos del peronismo auténtico, de la provincia de Santa Fe.

Acto en Villa María Selva, Piquete y Las Flores

Mañana a las 20.30 se realizará un acto proselitista en Villa María Selva, a las 21, en Piquete y Las Flores.

La Voz Peronista

Por LT9, radio Santa Fe, hizo uso esta tarde de la palabra el presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia y candidato a Diputado Nacional D. Angel Marini.

El lunes próximo a las 18.45, ocupará ese micrófono el senador nacional por La Rioja, D. César Vallejo, quien se encuentra en Santa Fe.

Asamblea de un grupo político

El grupo peronista que se denominaba U. C. R., Junta Central, que preside el señor Lorenzo Contini, invita a los integrantes del mismo a una asamblea extraordinaria que se realizará en su local de Crespo 2340, mañana a las 10, para fijar la posición del grupo frente a los acontecimientos políticos del partido que son de público conocimiento.

UNION CIVICA RADICAL (CN)

El acto de esta noche en Barranquitas

El Comité seccional del Barrio Barranquitas llevará a cabo un gran acto público esta noche a las 21, en la calle avenida López y Planes esquina Iturraspe. Harán uso de la palabra los siguientes correligionarios, Dr. Antonio Celeri, candidato a concejal; Dr. Luis A. Cáceres, candidato a concejal; Sr. Bernardo Schweizer; Eduardo Rey Franco, candidato a concejal, y cerrará el acto partidario el diputado nacional Dr. Romeo Bonazzola.

Prescindencia electoral de los empleados públicos

La Unión Cívica Radical pone en conocimiento de la opinión pública la falsedad con que obra el gobierno de la provincia, cuando decreta la prescindencia absoluta de los empleados públicos de la lucha cívica prohibiendo la ingerencia de los mismos en la campaña electoral. Denunciamos los siguientes casos que ponen de manifiesto la sinceridad de propósitos que animan a este gobierno netamente electoralista. En el comité de Barranquitas es secretario de prensa un señor Pedro Ludueña empleado de Vialidad de la provincia y vocal del mismo comité, que demás está decir es del Partido Obrero de la Revolución, otro señor Fernando Ludueña, hijo del anterior que es profesor de carpintería de una escuela de manualidades de la provincia.

Sección quinta. — Mañana en la plaza Pueyrredón se llevará a cabo el acto público organizado por el Comité de la Sección quinta a las 21. Harán uso de la palabra los siguientes correligionarios: Dr. Manuel Mántaras, diputado nacional; Dr. Julio Busaniche, diputado nacional; Sr. Bernardo Schweizer; Ing. José Babini, y Sr. Emilio C. García Iturraspe.

Distrito de Santo Tomé

El domingo 29 a las 20 y 30, en la plaza de la localidad de Santo Tomé, se efectuará un acto público organizado por las autoridades locales del radicalismo y en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: diputado nacional Dr. Manuel J. Mántaras, José M. Zamora, Dr. Angel Savoini, Sr. Rienzo J. Bedetti y Sr. Bernardo Schweizer.

Proclamaciones en los departamentos San Javier y Garay

El domingo 29 a las 11, se llevará a cabo el acto de proclamación de los candidatos nacionales en la localidad de San Javier. El mismo día, a las 17, se efectuará en Helvecia, cabecera del departamento Garay.

A dichos actos concurrirá una delegación de esta ciudad integrada por el diputado nacional Dr. Romeo E. Bonazzola, el candidato a diputado nacional doctor José Pérez Martín y el señor Rómulo J. Crespo, quienes harán uso de la palabra.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

En Rincón se realizará mañana un acto

Las autoridades del comité demócrata progresista de San José del Rincón han organizado para mañana a las 18 un acto público que se efectuará en la plaza de la mencionada localidad. Harán uso de la palabra los doctores Domingo Silva Montyn, Rodolfo Villanueva y Marcos Zadunaisky, el señor [illegible] (candidatos a concejales) y Filandro Lozano (h.) y el diputado nacional y candidato a la convención Dr. Mario [illegible].

Acto en la sección 5a. para el martes

El partido ha organizado para el martes próximo un acto en la plaza La Bandera a las 21.30; hablarán el secretario general de la junta departamental y candidato a concejal Dr. Domingo Silva Montyn, el candidato a diputado provincial Dr. Luciano F. Molinas (h.) Dr. Rodolfo Villanueva (candidato a concejal) y el señor Rodolfo Arronga y por el comité de la 5a. sección el señor Nicolás Recce.

Habilitó su local el comité de la 6a. sección

El comité de la sexta sección ha habilitado el local donde funcionará el comité, en la calle Tucumán 3870 donde podrán dirigirse los afiliados y simpatizantes por cualquier informe sobre las próximas elecciones.

El secretario general de la comisión ejecutiva de este comité ha convocado para mañana a las 10 hs. a todos los miembros de dicha comisión y a los afiliados en general a una asamblea general que se realizará en el local habilitado.

Comisión encargada del acto de proclamación

La junta departamental ha designado a los señores Eduardo N. Gschwind, Rodolfo Villanueva y Nicolás Recce para la organización del acto de la proclamación de los candidatos que se efectuará el día 4 de marzo a las 21.30 en la plaza de Los Constituyentes.

La campaña electoral

El lunes 1o. de marzo arribará a la provincia una delegación de dirigentes demócratas progresistas de la provincia de Corrientes presidida por el Dr. Justo Alvarez Hayes, el doctor Diego Balbastro Reguera y el señor Oscar Flores Durán. Esta permanecerá en la provincia colaborando en los trabajos electorales.

El Dr. Luciano F. Molinas hará una jira en avión

En avión realizará el doctor Luciano F. Molinas una jira por diversas zonas, de acuerdo con el itinerario siguiente: domingo a las 8, sale de Sastre y llega a Chabás, a la proclamación a las 11. Hablará de los problemas agropecuarios. De allí a Rufino para asistir a la proclamación a las 19, donde pronunciará un discurso sobre la compra de los ferrocarriles.

Lunes a las 10.30, llegará a Ceres. A las 18 a San Guillermo y de allí a Suardi.

Martes, a mediodía en Tostado, acto público y a las 19 en Reconquista asistiendo a la proclamación de candidatos.

Miércoles, a las 10.30, se encontrará en San Justo y por la tarde se trasladará a San Jorge, de donde regresará a Santa Fe para asistir a la proclamación por la noche, en la plaza Constituyentes, dando término a la jira.

PARTIDO SOCIALISTA

Actividades en el departamento General Obligado

Con entusiasmo se trabaja en las filas del partido en Reconquista. Se han inaugurado cuatro subcomités en los diferentes barrios, dándose las siguientes autoridades:

Barrio sureste "El Aserrín": presidente, Emilio Ruiz; presidente 2o., Adolfo Martínez; secretario, Ubaldo Enríquez; vocales, Fernando Galarza, Erik Faike, Antonio Casco, Teódulo Torres y Alejo Luna.

Subcomité barrio sureste "El Hospital": presidente Sr. Alfredo González; presidente 2o., Agustín Speranza; secretario, Juan B. Ferrer; vocales, Enrique Zampar, Juan González, Filiberto Galarza, Luis Segretin, Raúl Ordóñez y Ricardo Gauna.

Subcomité noreste "Almafuerte": presidente, Francisco Maza; presidente 2o., Ernesto Luque; secretario, Pedro Pérez; vocales, Pablo Castañeda, Francisco Benítez R., Casco y Amalio Obregón.

Subcomité noroeste "Cielar": presidente, Sr. Apolonio González; presidente 2o., Servando Núñez; secretario, Faustino García; vocales, Bernardino González, Domingo Machuca, Nicolás Monsenux, Juan Bautista Monzón y Ramón Ruiz Díaz.

Comisión Central Electoral: secretario, Temístocles Cocciolí; vocales, Hermenegildo Monzón, F. Acuña (h.), Eusebio Bustamante, Augusto Ittig, Amauri Forte, Ramón Monzón; secretario de finanzas, Emilio Arpon, Oriel Visentini, Ricardo Ferro.

Actos en el norte del departamento

Hoy se realizó la proclamación de los candidatos a diputados nacionales y legisladores por el departamento en la plaza Central de Villa Guillermina.

Mañana a las 17 en la plaza Central de Villa Ana y a las 21 y 30 en Villa Ocampo. En todos estos actos harán uso de la palabra los candidatos a concejales por Reconquista señores Eusebio Bustamante, Wenceslao Moore, L. Justiniano y el candidato a diputado nacional Dr. Augusto Ittig.

Mañana a las 12 habrá una concentración de agricultores en la colonia El Sombrerito, en la casa del señor Marciano Cañete. Concurrirá a ésta la misma delegación que va a los actos anunciados anteriormente.

PARTIDO COMUNISTA

Apertura de la secretaría Zona Centro

Se ha habilitado al público en calle San Jerónimo 2262, la secretaría del Partido Comunista (Zona Centro), que estará abierta a partir de las 18.

Ayer se efectuó una reunión con afiliados que tienen a su cargo la dirección de los trabajos electorales.

Se transmitirá desde mañana un boletín de "El Litoral" por L T 2

Con motivo de la presentación de su programa para el corriente año, mañana se realizará una transmisión extraordinaria de L.T.2 de Rosario, integrante de la Red Argentina de Emisoras Splendid. A las 19.30 desde la sala de redacción de "El Litoral" e inaugurando el boletín informativo que todos los días se irradiará a la misma hora, usará de la palabra el representante de L.T.2 en esta ciudad, señor José Fermín Anzardi. También lo hará un miembro del personal de este diario y a continuación se dará lectura de algunos párrafos del primer editorial aparecido en nuestras páginas el 7 de agosto de 1918, día de fundación de "El Litoral".

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal en comisión, señor Fermín Cortina, atendió esta mañana a una delegación de la Sociedad Vecinal "7 Jefes", la cual lo interesó en los problemas de la zona.

Dirección de Obras Públicas

En mesa de entradas de Obras Públicas ha sido presentada la solicitud para construir una casa destinada a residencia en calle San Juan 1919-21, la cual ha sido proyectada por el técnico Antonio Pontoni para el señor Manuel R[illegible]ca. La obra ha sido presupuestada en $ 34.000.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Visita al Matadero - Frigorífico

En las últimas horas de ayer el secretario de Gobierno de la comuna, Dr. Armando Gandiaga recorrió acompañado por el administrador técnico, ingeniero Rodolfo Espósito, las instalaciones del Matadero Frigorífico para interiorizarse de las necesidades del mismo. Los funcionarios se interesaron sobre todo en la instalación de las nuevas calderas y del tanque para distribuir agua, cuyas bases de licitación se están preparando en el Departamento Ejecutivo.

También visitaron las instalaciones del Mercado de Hacienda, que dentro de pocos días iniciará sus operaciones en el mismo Matadero.

Visita al barrio Progresista. — El mismo funcionario, acompañado por miembros de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal de Barrio Progresista, visitó la misma especialmente invitado.

Los vecinos le indicaron los inconvenientes que se presentan por los yuyales que existen desde Pedro Centeno a Domingo Silva, por las calles Nacochea y Alberdi. El pedido de los vecinos ha sido cursado al director de Obras Públicas para que proceda a ordenar los trabajos necesarios.

El otorgamiento de becas

Por la secretaría de Gobierno se dió a conocer un decreto de la Intendencia, disponiendo que las becas que otorga la Municipalidad de acuerdo con lo que regla la ordenanza 4221, se adjudicarán en la forma y modo que fija el decreto 2302, salvo en lo que se refiere al sueldo de los padres de los alumnos, que se establece en $ 350.

En los considerandos se expresa que por el decreto 2302 se fijaron las normas para la otorgación de becas en los colegios religiosos de la ciudad, condicionando esta circunstancia a los sueldos que perciben los padres de los alumnos para los que se acuerdan dichas becas y que, el poder público ha acordado recientemente aumentos de sueldos en general, tanto dentro del personal del Estado, como en empresas particulares, lo que obliga al departamento ejecutivo municipal a rever la escala.

Decretó la huelga por tiempo indeterminado el gremio de la construcción

Una delegación concurrió a la Secretaría de Trabajo y Previsión

Anoche celebró asamblea general extraordinaria el gremio de la construcción, para considerar la marcha del conflicto que mantiene con las empresas que hacen el descuento de $ 1.30 sobre los jornales, haciendo una errónea interpretación del convenio de trabajo en vigor.

Después de escuchar el informe de la comisión directiva de la Unión Obrera de la Construcción, Filial Santa Fe, se resolvió por unanimidad decretar el paro general del gremio por tiempo indeterminado. La huelga en tales condiciones comprende a las ramas de albañiles, cementistas, cloaquistas, yeseros y galponistas y no así a las de pintores y electricistas, cuyos convenios sobre salarios están en discusión en las respectivas juntas de conciliación.

Esta mañana una numerosa delegación de obreros concurrió a la delegación regional de Trabajo y Previsión, siendo recibida por el delegado interino Dr. Jaime Bruscó, ante quien expusieron las causas del paro y solicitaron que se diera una solución al entredicho existente con las empresas. Luego de discutirse ampliamente el problema, aquel funcionario informó a los obreros que el lunes o el martes a más tardar, daría una solución favorable al asunto.

El gremio está citado para otra asamblea general que se realiza en momentos de cerrarse esta edición y en la cual se trata el estado de las gestiones y posiblemente se considere si, ante la promesa formulada por el delegado regional interino de Trabajo y Previsión, es oportuno levantar el paro a la espera de la solución prometida.

Movimiento gremial

Sindicato de Obreros y Empleados del Mercado de Abasto

El Sindicato de Obreros y Empleados del Mercado de Abasto y Anexos, invita a sus asociados a la asamblea general que se realizará mañana 29 en la sede de Santiago de Chile 3182, a las 10. Se considerará, entre otras cosas, el pliego de condiciones recientemente suscripto con la patronal y la aplicación en todas sus partes.

Federación Argentina de Tamberos y Tamberos

El 28 de marzo próximo tendrá lugar en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, el segundo congreso nacional de la Federación Argentina de Tamberos Medieros, organizado por la comisión provisoria de esta entidad, cuya sede funciona en la Agrupación de Obreros de Productos Lácteos de la citada ciudad, donde pueden hacerse llegar las adhesiones.

La entidad organizadora invita a todos los centros de tamberos [illegible] del país a enviar delegados, munidos de sus credenciales en regla, para que puedan participar en las deliberaciones del congreso, que cuenta con el auspicio de la Confederación General del Trabajo y apoya la campaña para que sea reformado el estatuto del tambero.

Asociación de Empleadas de Casas Particulares

La C. D. de la Asociación de Empleadas de Casas Particulares se reunirá mañana a las 15.30 en el local de calle S. Jerónimo 2066.

Sindicato del personal de la industria láctea

La comisión directiva de este sindicato ha dado a conocer una extensa resolución por la que declara su "más absoluta prescindencia en las disputas que en la actualidad mantienen las distintas fracciones políticas de esta ciudad o de cualquier otra parte del territorio del país". Manifiesta asimismo, que deja librado al criterio de cada uno de sus asociados "la elección del camino a seguir en materia política o ideológica, recordándoles expresamente que deberán abstenerse de [illegible] la organización en caso de hacer uso de la palabra en actos públicos o privados de esta naturaleza, ni de hablar en su nombre o representación en cuyo caso esta C. Directiva adoptará las medidas correspondientes, procediendo a la aplicación de las penas disciplinarias previstas por los distintos capítulos del título quinto de sus estatutos sociales".

En otra parte dice que el no ajustarse estrictamente a las disposiciones estatutarias importaría defraudar la confianza depositada por el gremio en las personas que se encuentran al frente de su mesa directiva, lo cual conspiraría, además, contra la integridad e independencia de la organización, aparte de que tampoco es posible prohibir a cada asociado la libre determinación de expresar sus ideas y propósitos, al margen de la organización que los agrupa.

Unión Obrera Metalúrgica

Las autoridades de la Seccional Santa Fe ante la actitud de la parte patronal representada por la Unión Industrial de Santa Fe, ha dado el comunicado siguiente:

"Que la Unión Industrial de esta ciudad no puede desconocer que el convenio es de carácter nacional por cuanto en la resolución dictada el día 20 de diciembre del año 1947, rubricada por el señor director general de Trabajo y Acción Social Directa, Don Hugo A. Mercante, en uno de cuyos considerandos se expresa: "habiéndose por esta parte notificado del petitorio a todas las representaciones de la capital e interior, con las cuales ya en algunos casos han sido formalizados convenios bajo esa faz".

Que en el art. 7o. de la misma resolución en uno de los párrafos dice: "Las condiciones fijadas por la resolución de fecha 15-11-47, así como la presente y las resultantes de acuerdos de partes formalizado en estas actuaciones, es de aplicación nacional".

Al mismo tiempo nuestro organismo hace notar que el día 4 de marzo del corriente año, nuestro convenio será oficializado en el local del Luna Park de la capital federal con la asistencia del excelentísimo señor presidente de la República, general Juan D. Perón y su señora esposa.

Por todo esto, la comisión administrativa de esta seccional, resuelve:

Declarar improcedente y sin fundamento la nota enviada por la Unión Industrial a la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Que considera, tal actitud patronal como una maniobra dilatoria y de mala fe.

Que está dispuesta a hacer valer nuestros legítimos derechos, claramente especificado en el decálogo de los trabajadores.

Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Técnico

Cursos acelerados de aprendizaje de oficios

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional ha resuelto crear cursos acelerados de aprendizaje de oficios, correspondientes a las siguientes especialidades: torneros, fresadores, ajustadores, soldadores, herreros y carpinteros.

Estos cursos acelerados se dictarán en los talleres de las Escuelas de Capacitación y serán de carácter práctico a fin de aprender el oficio. Tendrán un año de duración con horario vespertino o nocturno y se entregará al aprendiz un certificado como obrero calificado, otorgado por la Comisión Nacional de Aprendizaje.

En los referidos cursos acelerados se enseñará a manejar herramientas y máquinas a los aprendices que [illegible] en el trabajo del taller, y son distintos de los cursos que ya funcionan por la noche de los cuales se egresa con el certificado de mayor capacitación profesional.

Los aprendices interesados podrán consultar las características de esta enseñanza y las condiciones de ingreso a la misma en los Cursos de Capacitación para Obreros, de la Nación, que funcionan en la calle Avellaneda 3331, a partir del lunes próximo, los días hábiles de lunes a viernes, de 19 a 21.

Información general

Suspensión de un picnic de la Federación Juvenil Comunista

La Federación Juvenil Comunista informa a sus afiliados, amigos y simpatizantes, que no se llevará a cabo el picnic que la entidad había proyectado realizar mañana en la pista del Centro Gallego, por no haberlo autorizado la Jefatura de Policía.

Entrega de premios del concurso infantil en República del Oeste

En el local social de República del Oeste se realizará mañana a las 19 el acto de entrega de premios del concurso infantil realizado con motivo de los carnavales últimos. La comisión especial que tuvo a su cargo la organización de estos festejos, hará la distribución.

Junta Provincial contra el Agio y la Especulación

La provisión de jabón

La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento ha concluído las verificaciones que efectuaba en las casas mayoristas, frigoríficos, e industriales jaboneros, para determinar con exactitud las cantidades de jabón que se comercializan en esta capital y su destino dentro del radio urbano.

Del total general de la ciudad, corresponde el 20 por ciento a tres fábricas locales.

La dependencia ha iniciado gestiones ante las autoridades nacionales pertinentes para que se aumente a las fábricas la cuota trimestral de sebo.

Además ha solicitado a las firmas industriales de la capital federal que intensifiquen los envíos de jabón a esta ciudad.

Cemento portland

La misma dependencia se ha dirigido a la Secretaría de Industria y Comercio solicitando el envío de mil toneladas de cemento portland, para su entrega a los constructores locales e impedir así la paralización de las obras.

Vecinales

Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas

La Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que se ha resuelto no acceder a un petitorio de los Centros de Estudiantes de Derecho y Química, para dictar clases, por cuanto los manifiestos distribuídos por esas entidades no condicen con los estatutos de la sociedad.

Gestión de la Sociedad de Barrio Candioti sobre la feria franca

En la fecha la Sociedad Vecinal Zona Sud Barrio Candioti ha dirigido una nota al intendente municipal, relacionada con la limpieza de la calle Marcial Candioti entre las de Sargento Cabral y Gobernador Candioti, donde se realiza la feria franca. Expresa la nota que es necesario realizar la limpieza de esa arteria apenas terminan sus operaciones los vendedores, dado que una vez levantados los puestos quedan desperdicios de frutas y verduras que se descomponen rápidamente provocando malos olores y constituyendo un foco antihigiénico, que podría evitarse realizando esas tareas en forma inmediata.

Los jubilados cobrarán las bonificaciones que les acordó el gobierno

La Caja de Jubilaciones y Pensiones atenderá dichos pagos con fondos propios

El P. E. al resolver los petitorios presentados en repetidas oportunidades por los jubilados y pensionados solicitando que se dejaran sin efecto los descuentos que por razones de economía habían sido introducidos en sus haberes, determinó, además de hacerlo favorablemente al pedido, elevar a setenta y cien pesos mensuales el importe mínimo de las jubilaciones y pensiones, a partir del 1o. de noviembre de 1947.

Dicho decreto no había tenido ejecución todavía; hoy, el P. E., por conducto del Ministerio de Finanzas dió a conocer un decreto aprobado en acuerdo de ministros que dispone la entrega de 139.237.12 pesos para pagar tales bonificaciones por los meses de noviembre, diciembre de 1947 y enero de 1948; y determina además que en lo sucesivo el pago se realizará con fondos propios de la Caja. La parte dispositiva del decreto expresa:

Art. 1o. — Modifícase el art. 4o. del decreto No. 10.151 dictado el 18 de noviembre de 1947, disponiendo que el gasto que demande su cumplimiento se atenderá con fondos propios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, aplicando a tales efectos aquellos que la provincia adeuda al organismo, amortizándose de la cuenta respectiva los pagos que por el citado concepto se realicen. Art. 2o. Páguese por Tesorería, previa intervención de la Contaduría General de la provincia, a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, la suma de $ 139.237.12 m|nacional, para la atención de las bonificaciones acordadas a los jubilados y pensionados por Decreto No. 10.151, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1947 y enero de 1948, en la forma y modo establecidos en el artículo anterior. Art. 3o. Dése cuenta oportunamente a las HH. CC. Legislativas".

Los considerandos de la resolución

"Visto que por decreto No. 10.151 de fecha 18 de noviembre de 1947, dictado en acuerdo de ministros, el P. Ejecutivo, atendiendo los petitorios que le formularan los distintos centros de Jubilados y Pensionados de la provincia y de varias asociaciones del magisterio, concedió con carácter provisorio y hasta tanto las HH. CC. Legislativas sancionen las pertinentes reformas a la Ley 2722, una bonificación especial a los jubilados y pensionados provinciales elevando a cien y setenta pesos mensuales, respectivamente, el importe mínimo que percibirían en concepto de sus jubilaciones y pensiones, a [illegible] del mes citado, disponiendo para los que no tenían [illegible] de $ 100 mensuales, en calidad también de bonificación, un importe equivalente al 8, 9 ó 10 por ciento [illegible], de conformidad con el art. 10, inciso 1o. de la ley No. 2722; y considerando: Que la H. Cámara de Diputados ha sancionado ya la reforma del art. [illegible] de la Ley 2722, con un párrafo final que dispone: "El [illegible] de las jubilaciones y pensiones en vigencia y las que se [illegible], no podrán ser, en ningún caso, inferior a $ 100 y 70 mensuales, respectivamente, y ha [illegible] del art. 15, inciso 1o. los aportes del 8, 9 y 10 o|o a cargo de los jubilados y pensionados, cuyas reformas se hallan a consideración del H. Senado, desde el 23 de junio del año 1947 (Diario de Sesiones, pág. 214); que el citado decreto No. 10.151 dispone en el art. 4o. atender el gasto que demande su cumplimiento, con fondos de Rentas Generales e imputación al mismo; que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia goza en la actualidad de una próspera situación económica, habiendo tenido un superávit de aproximadamente [illegible] de pesos, motivo por el cual la atención con fondos propios de esa erogación, no le demandaría mayores sacrificios, y en cambio se evitaría un recargo al erario público".

Instrucción pública

Consejo de Educación

La tesorería del Consejo ha hecho efectivo esta mañana el pago de los haberes por el mes actual al personal administrativo de la dependencia. También envió giros por los importes del referido mes a los maestros de diversos departamentos. Los otros pagos proseguirán el lunes 1o. de marzo.

Colaboración con el Consejo Nacional de Educación Física

Por decreto del P.E., refrendado por el secretario de Bienestar y Seguridad Social, se ha encomendado al director de Educación Física señor Conrado Duval Leal la misión de ponerse en contacto con el Consejo Nacional de Educación Física, para preparar las bases para realizar el convenio que prevee el decreto No. 34817 del gobierno nacional, para coordinar la educación física en el país.

Liceo Nacional de Señoritas

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas lleva a conocimiento del personal de dicho establecimiento, que el lunes de 9 a 11 puede pasar a retirar los cheques por los haberes del mes de febrero.

Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe

La dirección de este establecimiento comunica a los aspirantes al ingreso a 1er. año, que hasta el día 3 de marzo, se recibirán los documentos para tal fin.

Liceo Municipal

La Dirección del Liceo Municipal comunica que la inscripción se iniciará el día 1o. de marzo, hasta el 8 inclusive. Horario: 8.30 a 11.30, Secretaría: San Martín 2076, teléfono 19696.

Inscripción en la escuela Beleno

Comunica la dirección de la escuela Beleno que el 5 de marzo a las 8, tendrán lugar los exámenes de los alumnos aplazados. El mismo día a la hora citada se iniciará la inscripción.

Escuela Vespertina de Capacitación para la Mujer

El 1o. de marzo próximo quedará abierta la inscripción a los distintos cursos que se dictan en la Escuela Vespertina de Capacitación para la Mujer.

Dichos cursos comprenden: secretariado comercial, taquidactilografía, inglés, francés y artes decorativas.

Las condiciones de ingreso son las siguientes: a) tener 14 años cumplidos; b) certificado de 6o. grado; c) certificados de salud, buco-dental y de vacuna antivariólica; d) cédula de identidad.

La inscripción para los exámenes complementarios tendrá lugar los días 1o. y 2 de marzo próximo. Los exámenes se iniciarán el día 3.

Toda otra información que requieran las interesadas, se dará en la secretaría de la escuela, Primera Junta 2377, los días hábiles de 19 a 21.

Comité de la Cruz Roja Argentina

Del 1o. al 5 de marzo tendrá lugar la inscripción para los cursos acelerados de segundo año de enfermeras que se dictan en la Cruz Roja Argentina. Los exámenes complementarios se tomarán los días 10 y 12 y las clases se iniciarán el 15 del mismo mes.

Liceo Militar "General Belgrano"

En la tarde de ayer finalizaron los exámenes de selección de los futuros cadetes de este instituto. La dirección del establecimiento informa al respecto que los aspirantes Oscar Luis Masuelli, Ricardo E. García, Jorge Bruno Villate, Carlos A. Panigo y Ernesto A. Rolandelli, se han hecho acreedores a obtener las cinco becas "Al mérito", por haber totalizado el mayor puntaje. Se destaca como interesante el hecho de que, entre ellos, dos aspiraban a becas de la ley 13.024 (becas para hogares con ingresos menores a $ 400) y uno a media beca, pero que, atento al lugar que ocupan en el "orden de mérito" (los cinco primeros), se han hecho acreedores a la distinción precedentemente señalada.

Asimismo, como en las pruebas de selección los [illegible] disputan el derecho a incorporarse atendiendo a la categoría señalada en su solicitud de ingreso pudiendo, según los puntos obtenidos, los aspirantes a pensionistas salir becados o medio-becados; los inscriptos como medio-becados salir becados y los anotados como becados, con derecho a disputar esta única categoría, al establecerse el orden de mérito de acuerdo con el total de puntos obtenidos por cada uno de los aspirantes aprobados en los exámenes que aquellos que, anotados como becados no obtuvieron el mínimo de puntos necesarios, se procedió a desplazarlos por los que por su puntaje se hicieron acreedores a esa distinción. Con igual criterio se procedió después con los inscriptos como aspirantes a medio-becados que [illegible] totalizaron el mínimo de puntos para ubicarse entre los beneficiados con ese privilegio.

Finalmente hace saber la dirección del Liceo que si bien originariamente se había dispuesto la incorporación de 140 cadetes como al darse término al Orden de Mérito de los que revistarán como pensionistas se observó que una muy limitada cantidad quedaría sin posibilidades de ingreso, se dispuso la ampliación de esa cantidad, con lo que se logró incorporar a la totalidad de los aspirantes con derecho a ello.

Crónica portuaria

Son esperados varios ultramarinos

Esta mañana a primera hora partió el buque panameño "Villar" que cargó cereales de que, brados por cuenta del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y que viene consignado a la agencia [illegible] Hnos. El embarque [illegible] 1.296 toneladas que serán descargadas en los puertos de Nueva York y Filadelfia. El "Villar" tocará antes algunos puertos brasileños.

El lunes por la mañana llegará el "Cuba Victory" consignado a Sarsotti e Hijos, que cargará huesos. Se anuncia que también son esperados dos barcos ingleses, el "River Swift" y "Sharanee".

Acerca de la epidemia de viruela en Vera, se informa oficialmente

El delegado de la Secretaría de Salud Pública de la Nación Dr. Martín Olmedo Cortés, a su regreso de la localidad de Jobson (Vera), a donde concurriera a fin de comprobar la real magnitud de la epidemia de viruela, ha dado a conocer un extenso comunicado en el que explica oficialmente la situación planteada en aquel distrito.

De acuerdo con el comunicado, se confirma que los casos comprobados por la dirección del Hospital Regional son siete y que ninguno de ellos, ni por su tipo clínico ni por su evolución así como la comprobación de laboratorio corresponde a los señalados como de viruela hemorrágica (negra), sino, por el contrario, son de forma común o discreta.

Hasta el momento de expedirse este comunicado, agrega, no se ha registrado ningún caso nuevo. Las medidas tomadas por el director del Hospital Regional de Vera, Dr. Manuel Héctor Rodríguez Dadoni son inobjetables y han sido observadas con toda rigurosidad, a tal punto que no se ha propagado dentro del mismo hospital a los pabellones de hombres vecinos.

En otro lugar se refiere a la misión que cumple el Dr. Roberto Lavagna, comisionado por el Ministerio de Salud Pública de la provincia y a las medidas que de completo acuerdo con el delegado de Salud Pública de la Nación se tomaron, entre ellas la relacionada con la habilitación al servicio público del Centro de Higiene Maternal e Infantil María Eva Duarte de Perón, dependiente de la provincia, como lugar de aislamiento para los casos comprobados de viruela o los simplemente sospechosos.

Se refiere más adelante al cordón sanitario establecido alrededor del Hospital Regional, donde se hallan los casos de viruela y en todo el perímetro de la población, señalando que es perfecta [illegible] que ello se debe no solo a las disposiciones tomadas por el director del Hospital Regional y a la especial colaboración de todo el cuerpo médico de la localidad, sino también al apoyo dispensado por las autoridades provinciales, comunales y de instituciones nacionales y provinciales que han demostrado [illegible] de la magnitud del problema sanitario.

Señala luego que hasta el momento se han vacunado por empleados de la Nación doce mil personas y por la provincia más de tres mil [illegible], a las que hay que agregar los atendidos en consultorios municipales y particulares. Además se han mandado a los pueblos vecinos de [illegible], Garabato, Malabrigo, Margarita, La Gallareta y Calchaquí, las necesarias dosis de vacunas, habiéndose trasladado por el doctor Lavagna, desde San Justo a Vera, las instrucciones del caso para que se proceda a la [illegible] vacunación. Sanidad Nacional tiene establecidas diez postas y tres equipos ambulantes que recorren todas las zonas de la población.

Afirma luego el Dr. Olmedo Cortés que no hay motivo para una seria alarma y que todo está previsto, siendo las medidas tomadas en coordinación por las autoridades sanitarias nacionales y provinciales, una garantía de éxito para eliminar totalmente el peligro existente, ya que la epidemia virtualmente hasta la fecha está yugulada.

Se remitieron vacunas a Jobson (Vera)

Designado por las autoridades provinciales, conforme se anunció se ha trasladado a Jobson (Vera), el jefe de la División de Medicina Preventiva doctor Roberto Lavagna quien, con los elementos que llevó de esta ciudad, reforzó las medidas adoptadas en dicha población a raíz de la aparición de casos de viruela en el Hospital Regional.

Esta mañana las autoridades locales remitieron al doctor Lavagna, veinte mil vacunas antivariólicas, y otros elementos y útiles para la misión que le ha sido encomendada.

El doctor Lavagna ha informado que, por falta de espacio en el Hospital Regional, ha sido habilitado el Centro de Acción Social de la Provincia, a manera de lazareto, para los casos sospechosos, vacunación, etc.

La toma de posesión de los ferrocarriles

El lunes 1o. de marzo se realizará en esta ciudad un acto organizado por la Unión Ferroviaria, sección Santa Fe, en la playa de la estación de los Ferrocarriles del Estado, para escuchar el discurso del general Perón al tomar posesión de los ferrocarriles de la red británica que pasan a depender de la Nación.

Acto del personal del C. Argentino

Las secciones de La Fraternidad y La Unión Ferroviaria, del Ferrocarril Central Argentino, han resuelto de común acuerdo realizar un acto el día 1o. de marzo entrante a las 18 frente a la estación de Sunchales, con el fin de celebrar la toma de posesión de los ferrocarriles de capital inglés por el gobierno argentino.

En un comunicado suscripto por ambas entidades, se expresa "que creen oportuno aclarar en esta ocasión, para evitar malas interpretaciones que no hemos aceptado invitación recibida de la Unión Ferroviaria Sección Estado, para participar en un acto similar a realizarse el mismo día a la misma hora frente a la estación del Estado, por considerar que siendo el Ferrocarril Central Argentino la única empresa de capital privado existente en la ciudad que pasará a ser patrimonio de la Nación, en esta oportunidad, no sería razonable ni lógico que renunciáramos a nuestro indiscutible derecho a celebrar jubilosamente aunque sea con modestia con los pocos medios a nuestro alcance por ser numéricamente inferiores nuestras secciones, nuestra incorporación a las líneas ferroviarias del Estado, en el lugar que más corresponde, que es la Estación del Ferrocarril Central Argentino".

Las entidades organizadoras invitan a los trabajadores de la ciudad y pueblos vecinos a concurrir al acto, a fin de testimoniar su adhesión "a la gran obra —dice— de recuperación económica que realiza el excelentísimo señor presidente de los argentinos, en beneficio de los trabajadores y del pueblo en general". Expresa que se han adherido al acto diversas entidades gremiales, vecinales y deportivas.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Volvió a registrarse otro aumento de la temperatura en nuestra capital, anotándose la máxima con 34 grados. La mínima fué de 17 grados 4 décimas. La presión atmosférica es de 754.64, bajo lo normal, y la humedad relativa del 53 por ciento. Sopla viento del cuadrante este-noreste a una velocidad horaria de 16 kilómetros.

Los observatorios meteorológicos suministraron los siguiente datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758.40; temperatura del aire 22o.; temperatura mínima 18o.5; humedad relativa 68 o|o; viento: Este Noreste. A las 15: barómetro 757.20; temperatura del aire 30o.; higrómetro 38 o|o; viento: Este Noreste. Temperatura máxima: 33 grados 2 décimas.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 754.64; temperatura mínima 17o.4; máxima al abrigo 34 grados; humedad relativa 56 o|o; viento: Noreste. Velocidad: 16 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 760.80 temperatura del aire 21o.4; temperatura mínima 16o.; humedad relativa 78 o|o; tensión del vapor 13.77; viento: Este. A las 15: barómetro 757.70; temperatura del aire 29o.4; higrómetro 41 o|o; tensión del vapor 17.73; viento: Este Sureste. Temperatura máxima: 30 grados a las 15.40.

El lunes 1o. no será feriado y habrá asueto en la capital federal

BUENOS AIRES, 28 — Se informó oficialmente que el lunes próximo no será feriado.

Tal noticia fué suministrada para desvirtuar los rumores sobre un posible feriado nacional a dictarse con motivo de la toma de posesión de la red ferroviaria de capital británico por parte del gobierno, comenzando a cumplirse ese día, en horas de la tarde.

Indica la misma información que el personal de la administración nacional gozará de asueto a partir de las doce, con el fin de facilitar su concurrencia al acto. También se autorizó a los residentes extranjeros a embanderar el frente de sus casas con las banderas de sus respectivos países, siempre que esté acompañada con la enseña patria argentina.

Un directorio mixto administrará los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 28 — Si bien no ha podido obtenerse confirmación oficial de ello, en la Casa de Gobierno trascendió hoy que los ferrocarriles recientemente adquiridos no serían administrados por la administración de los Ferrocarriles del Estado como se venía afirmando, dado el carácter de líneas ferroviarias de fomento que tienen las administradas por esta repartición estatal.

En cambio sería creado un directorio mixto que integrarían representantes del gobierno nacional y de las fuerzas vivas del país. No se agrega cuál sería la proporción en que se hallarían representados los intereses privados.

El Hospital de Acebal será inaugurado mañana

En Acebal, departamento Rosario, se realizará mañana la inauguración del Hospital construído hace veinte años aproximadamente y que no había sido habilitado por razones inexplicables. El edificio está en condiciones de responder plenamente a las necesidades de la zona, con una capacidad de cincuenta camas.

Mañana a las 11 se efectuará la inauguración; acompañará al gobernador y al ministro de Salud Pública que no podrán concurrir, el Director de Sanidad de la segunda sección doctor Antonio Fox, quien hará uso de la palabra en dicho acto.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	Sin aviso		
Ita Ibaté	"	"	
Itusaingó	"	"	
Posadas	"	"	
Pto. Aguirre	14.90	Estacionario	
Paraguay—			
Formosa	2.—	0.02	—
Bermejo	3.15	0.03	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	3.44	0.02	—
Calado máximo admisible—			
Canal de acceso			22'6"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero)			24'6"
Calado previsto al 6 de marzo 1948:			
Puerto			22'6"
Tramo Santa Fe-Rosario			24'6"

Riñeron dos personas ayer por la tarde, resultando una de ellas lesionada

Anoche a las 22.40 fué detenido Miguel Alvardi, argentino, de [illegible] años, domiciliado en la Isla Clucellas, quien se hallaba lesionado en el pómulo izquierdo. Al ser interrogado en la comisaría 1a., manifestó que siendo las 18 aproximadamente y encontrándose en las inmediaciones del Club Náutico "El Quillá", sito en el parque Juan de Garay, tuvo un incidente con Pedro Elías Jaime, argentino, de [illegible] años con igual domicilio, tomándose a golpes de puño. Las autoridades de la seccional 1a. prosiguen averiguaciones, tendientes a dejar debidamente aclarado lo ocurrido.

Un ciclista al chocar con la parte trasera de un camión resultó lesionado

Ayer por la tarde, circulaba en su bicicleta el menor Pedro [illegible] Campana, argentino, de [illegible] años, domiciliado en San Martín y 25 Sin Nombre, por 13 de Diciembre de norte a sur. [illegible] pagna piloteaba su bicicleta siguiendo la marcha de un camión que iba delante suyo, pero al llegar a 23 Sin Nombre el vehículo se detuvo, y el menor fué a chocar en el mismo, cayendo al pavimento. El conductor del camión, señor Pío D. Carelli, domiciliado en San Jerónimo entre 32 y 34 Sin Nombre, al oir el ruido se bajó para cerciorarse de lo que pasaba, encontrando al ciclista caído. Sin pérdida de tiempo fué trasladado a la sala de primeros auxilios, comprobándose que presentaba la fractura de la muñeca derecha y un golpe sobre el ojo izquierdo.

Hallazgos y extravíos

En la vía pública, se ha encontrado tres llaves. Puede ser retirado por su dueño en la administración de este diario.

Sportivo Candioti se presentará en L. Paiva

Mañana se presentará en la localidad de Laguna Paiva el primer equipo del Club Sportivo Candioti de nuestro medio, quien enfrentará al conjunto de la Mutual de Veteranos y Activos de Jugadores Paivenses.

La presentación del conjunto candiotense ha provocado mucho interés en Laguna Paiva, estimándose que numerosa concurrencia presenciará el encuentro.

La selección ciclística que realizará mañana el Club Libertad, de ésta

Le ha correspondido organizar al Ciclo Club Libertad, de nuestro medio, la primera selección del campeonato santafesino de resistencia y para ese fin abrió hace pocos días sus registros de inscripciones, anotándose a su clausura la participación de 14 ciclistas.

Esta competencia se iniciará frente a las instalaciones del Centro Castellano, ubicado en la avenida Facundo Zuviría; los corredores deberán ir hasta Humboldt y regresarán luego a nuestra ciudad, totalizando 110 kilómetros. Esta carrera se disputará empleando la fórmula contra reloj y se iniciará a las 7.30.

Los corredores inscriptos son los siguientes:

1 Victorio Abbondanza, 1a. categoría, C. C. Libertad.
2 Luis Magdalena, 2a., C. D. C. V. M. Selva.
3 Julio Fraisse, 3a., C. D. C. V. M. Selva.
4 Estanislao Vega, 2a., C. D. C. V. M. Selva.
5 José López, 1a., C. M. C. Santafesino.
6 Fernando Manguzzi, 3a., C. D. C. V. M. Selva.
Ernesto Cossio, 3a., C. D. C. V. M. Selva.
8 José Paskvan, 1a., C. D. C. V. M. Selva.
9 Guillermo Prats, 2a., C. D. C. V. M. Selva.
10 Narciso Menegazzo, 3a., C. C. Libertad.
11 Jorge Alonso, 1a., C. D. C. V. M. Selva.
12 Emilio Nazzara, 3a., C. D. C. V. M. Selva.
13 José Azarloza, 2a., C. C. Libertad.
14 José Trentino, 3a., C. D. C. V. M. Selva.

Mañana proseguirá la disputa de un torneo de 5a. división

Mañana proseguirá la disputa de un torneo de quinta división, organizado por el Club Atlético Libertad. Este torneo ha venido realizándose con gran entusiasmo y se espera que la jornada de mañana, que es la última, sea una reedición de las anteriores.

El programa preparado para mañana es el siguiente: a las 9: [illegible] vs. La Cumparsita v. Defensores de Unión; libre Cervecería Santa Fe.

A la tarde se resolverá el torneo jugando los ganadores de la [illegible] a las 13.30. El primer partido de la tarde se iniciará a las 13.30.

> **OLIMPIA**
> ARTICULOS PARA HOMBRES
> **LIQUIDA**
> por primera vez
> en su 4o. aniversario
> vea nuestras vidrieras
> SAN MARTIN 2550 — TELEFONO 19608
> 22564v29/2

Benedicto Campos se impuso en la etapa inicial de la competencia de C. Pringles

CORONEL PRINGLES, 28. — Esta mañana a las 6, se inició la disputa de la primera etapa de la carrera tipo gran premio denominada "Ciudad de Pringles", que se realizó por caminos de la provincia de Buenos Aires. Para participar en esta importante competencia se habían inscripto la extraordinaria cantidad de 114 volantes, entre ellos, Oscar Gálvez, ganador del último gran premio internacional; Juan M. Fangio, de gran actuación en esa carrera, y José Cordonier, vencedor en las "Mil millas" del Automóvil Club de Avellaneda. Junto a estos ases del automovilismo argentino, participaron otros conocidos volantes y numerosos debutantes en competencia de este carácter.

Las máquinas largaron con diferencia de un minuto. El recorrido de la primera etapa de 993 kilómetros, comprendía el paso por estas localidades: Cnel. Pringles, La Cortija, San Cayetano, Defferrari, La Dulce (camino Dos Hermanas), Necochea, Pieres Tamangueyú, Lobería, El Moro, Las Nutrias, Los Pinos (Granja Jimos), Balcarce, San Ignacio, Ayacucho, Cangallo, La Constancia, Iraola, Tandil, La Pastora, Arroyo de los Huesos, Lazzarino, Azul, Nieves, Hinojo (Sierra Chica), Olavarría, Loma Negra, Sta. Luisa, Durañona, Santa Elena, Voluntad, Laprida, San Jorge, Rocha, Las Martinetas, General Lamadrid, Lastra, Líbano, Puntaut y Coronel Pringles.

El paso por La Dulce

Luego de pasar el control de La Cortija y San Cayetano, los volantes llegaron a La Dulce. En primer término lo hizo José Cordonier, empleando 2hs.10'31"; 2o. Benedicto Campos, en 2hs.20'32"; 3o. J. Grauat; 4o. Juan M. Fangio.

En Necochea - 1o. Cordonier

Por Necochea, a 297 kilómetros de la largada, la posición de los participantes era ésta: 1o. José Cordonier, en 2hs.31'31", con un promedio horario de 119.600 kilómetros; 2o. B. Campos, en 2hs. 31'41"; 3o. J. Fangio; 4o. Oscar Gálvez, en 2hs.33'; 5o. E. Peduzzi, en 2hs.39'41".

Fangio 1o. en Ayacucho

A las 10hs.49'31", Juan M. Fangio llegó a Ayacucho, totalizando 505 kilómetros de carrera. Hasta entonces habían abandonado: S. Cattáneo, A. Magnani, R. López, A. Faje, L. de Dios, D. P. Alcuaz y A. Gauthier. A 21 kilómetros de Necochea había quedado detenido Esteban Fernandino. A las 11hs.01' registró su paso por esta localidad Domingo Marimón.

Llegan a Tandil

El corredor B. Campos fué primero hasta Tandil. La clasificación de la carrera hasta esta ciudad era la siguiente:

1o. B. Campos, en 4hs.49'35"
2o. J. Fangio, en 4hs.55'29"
3o. J. Cordonier, en 5hs.01'54"
4o. J. Grauat, en 5hs.03'42"
5o. O. Gálvez, en 5hs.05'38"
6o. D. Marimón, en 5hs.11'32"
7o. E. Maralila, en 5hs.11'54"
8o. A. Barragán, en 5hs.11'57".

El puntero de la carrera al pasar por el control de Olavarría había elevado el promedio. Corría a razón de 116.430 Kims., lo que da la pauta de la intensidad de la carrera. El destacado volante de Balcarce, Juan M. Fangio, fué el más tenaz perseguidor del puntero.

Intensa lucha

En los últimos tramos de la primera etapa se entabló una recia lucha entre los punteros Campos y Fangio. El paso por Las Martinetas, a sólo 107 Kims. de la llegada, lo registró Campos a las 14hs.20' y dos minutos después lo hizo Juan M. Fangio.

El tercero en cruzar el control de Las Martinetas fué José Cordonier, que lo hizo a las 14hs.25', es decir 5 minutos después de B. Campos.

Fangio puntero

Entre las localidades de Lamadrid y Lastra se registró una interesante variante entre los punteros de la carrera. En efecto, Fangio que venía corriendo en gran forma logró pasar a Campos, entablándose una lucha titánica por el primer puesto.

El paso por Líbano fué el siguiente: 1o. Fangio, a las 14.48; 2o. Campos, a las 14.50 y 3o. Cordonier, a las 14.53.

La llegada a Coronel Pringles

La llegada a esta ciudad se registró en el siguiente orden:

1o. Juan Manuel Fangio a las 15 hs.19'52"2/5.
2o. Benedicto Campos a las 15 hs.21'3"4/5.
3o. Oscar A. Gálvez a las 15 hs. 32'22"1/5.
4o. Félix Peduzzi a las 15 hs.43' 43"4/5.
5o. E. Petrini a las 15 hs.59'43".
6o. Domingo Marimón a las 16 hs.11'14"1/5.
7o. Jorge Rodrigo Daly.
8o. J. Grust.
9o. Juan Gálvez.
10o. Eusebio Marcilla.

Luego llegaron al control de Coronel Pringles los siguientes corredores: Tadeo Taddia, J. Devoto, C. Lagorio, E. Blanco, P. Gulle, A. Barragán, E. Martínez, A. Zampañoli, Agustín Aguaviva, Víctor García, Pedro Etchart, Francisco Pastore, Angel Pascuali, Esteban Sokol, "Tully", P. Fernández, L. Milanesi, J. Lorenzetti, A. Bezzona, L. Echeverría, E. De Milo, A. Ramallo, M. Cobas, M. Carlolí, H. Lanteri, L. Bosanich, E. Uboldi.

Clasificación general

La clasificación de la primera etapa que comprendió un recorrido de 993 kilómetros, fué la siguiente:

1o. Benedicto Campos, en 8hs. 45'3"4/5 con un promedio de 113 kilómetros 472 metros.
2o. Juan M. Fangio, en 8hs.48' 52"3/5.
3o. Oscar A. Gálvez en 8hs.57' 22"1/5.
4o. J. Grust en 9hs.8'00"4/5.
5o. Félix Peduzzi en 9 hs.11'43".

La segunda etapa

Se realizará mañana la segunda etapa de esta competencia, comenzando a las 6. El itinerario de la etapa es el siguiente: Coronel Pringles, Rauch, Quiñihual, D'Orbigny, Salhuret, Cnel. Suárez, La Primavera, Zentena, Huanguelén, Otoño, Louge, Arboledas, Caseros (Est. Daireaux), Pirovano, Urdampilleta, Ibarra, Bolívar, Corbett, 12 de Octubre, 9 de Julio, French, Cambaceres, La Dorita, Carlos Casares, Santo Tomás, Guanaco, Chiclana, Pehuajó, Francisco Madero, Passo Berutti, Trenque Lauquen, 30 de Agosto, La Porteña, Tres Lomas, Ing. Thompson, Salliqueló, Fatraló, Lago Epecuén, Carhué (A. Alsina), Arroyo Corto, Pique, Saavedra, Dufaur, Torquist, Saldungaray, Sierra de la Ventana, Peralta, Stegmann y Cnel. Pringles.

Suspendióse la fiesta del Aero Club local

Habíase anunciado para mañana una interesante fiesta organizada por el Aero Club Santa Fe pero, por causas de fuerza mayor, la misma ha tenido que ser diferida para una fecha que, oportunamente, establecerá la comisión directiva.

La segunda de Regatas empató en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28. — Se inició anoche el campeonato argentino de water polo de segunda división, en el que participa un equipo del Club de Regatas Santa Fe que anoche empató en un gol con el conjunto de Gimnasia y Esgrima. Se registraron en la jornada de anoche estos resultados: Regatas Santa Fe 1, Gimnasia 1; Harrods Gath y Chaves 2, Obras Sanitarias 4; Independiente 6, Municipalidad 1.

Los partidos que se cumplirán esta noche, en disputa de la tercera fecha del certamen, son los siguientes: Regatas Santa Fe vs. Municipalidad; Gimnasia y Esgrima vs. River Plate; Independiente vs. Harrods Gatch Chavez.

Verdejo actuaría hoy en el equipo de Unión

Es muy probable que esta noche actúe en el conjunto de Unión el winger derecho Verdejo, que pertenece al Club Newell's Old Boys, de Rosario. En cambio, Banchero no jugará, desempeñándose como centrehalf, Antonio Marcos.

Actuarán, además, René Olivares, que en la práctica del jueves impresionó bien; Husseín, que formará pareja con Ogas, y el puntero izquierdo Lezcano. Todas estas inclusiones se harán a pedido del entrenador señor Capanovas, que desea aquilatar las aptitudes de todos los jugadores pertenecientes a Unión.

Las pruebas ciclísticas que organiza el C. Colón

El 14 de marzo a las 9 el Club Atlético Colón inaugurará su velódromo para la práctica de ciclismo, con carreras para ciclistas aficionados menores de quince años y mayores, de quince años.

En las distintas carreras han prometido su participación ciclistas libres de Paraná, Esperanza y de nuestra ciudad, los que sin lugar a dudas efectuarán una carrera sumamente interesante y que ha de ser seguida con sumo interés por los aficionados. La entrada para las mismas será completamente gratis, como asimismo las inscripciones serán gratuitas para los aficionados que tomen parte en las distintas carreras.

La carrera para aficionados menores de quince años se correrá sobre 25 vueltas a la pista y estarán en disputa los siguientes premios: Al 1o.: Objeto de arte valor $ 10; al 2o.: Objeto de arte valor $ 7; al 3o.: Objeto de arte valor $ 4; al 4o. y 5o.: medallas de plata.

Mayores, 50 vueltas de pista: al 1o.: Objeto de arte valor $ 25; al 2o.: Objeto de arte valor $ 15; al 3o.: Objeto de arte valor $ 10; al 4o.: Objeto de arte valor $ 7 y al 5o.: medalla de plata.

Todos los aficionados que deseen participar en las distintas categorías pueden realizar su inscripción en la secretaría del Club Colón y en las casa Roca Soler, R. de Dominicis y B. F. Prono.

Designaron delegados las instituciones de segunda

BUENOS AIRES, 28. — Las entidades de segunda división de ascenso han designado sus delegados ante el C. D. y asamblea de la A.F.A. Como delegado titular al consejo fué nombrado el señor Raúl H. Colombo, de Almagro, y suplente, el señor Osvaldo Sanguinetti, de Argentino Juniors. Para la asamblea, titular el señor Virgilio Capaccione, de F. C. Oeste, y suplente, el señor E. Gilardini, de Temperley.

Hipódromo de La Plata

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DE MAÑANA

PRIMERA CARRERA

Premio La Porteña — 1.200 metros

RUTA 57 kilos, A. García
CITY BELL 57, L. Carreño
CHINCHINA 57, R. González
GRUA 57, H. Padula
HIJUELA 57, L. Almirón
SILENCE 57, J. Mello
CHEPORA 57, F. M. Ortiz
MISS ROXANA 57, C. Gamarra

SEGUNDA CARRERA

Premio F. C. Buenos Aires al Pacífico — 1.200 metros

BIJUACA [illegible]; PICHONCITA [illegible]; MATUQUITA [illegible]; NEGRA LOCA [illegible]; RANQUELERA [illegible]; LA LOBA [illegible]; F. DEL CAMPO [illegible]; CHINDILLA [illegible]; IDENTICA 56, M. Fernández

TERCERA CARRERA

Premio F. C. Oeste de Buenos Aires — 1.500 metros

[illegible]; BARANDON [illegible]; MIEQUE [illegible]; ALAR CAR [illegible]; BUSCADO [illegible]; MANDADERO [illegible]; EL 20 [illegible]; QUIEN SABE [illegible]; CUATRO VALES [illegible]; BUSCO [illegible]; VEHEMENTE [illegible]; FLEXON [illegible]; CHIEBURGO [illegible]; ROMAS [illegible]; JUGUETE [illegible]

CUARTA CARRERA

Premio F. C. del Sud — 1.500 metros

FLOR DE CEIBO 57, A. Barreiro; TERA [illegible]; MAR CLARA [illegible]; VERONESA [illegible]; HUAGUE [illegible]; MOSQUITONA [illegible]; CANDELA [illegible]; GLADIADORA [illegible]; LA PROMESA [illegible]; MANDIO [illegible]; CORTADORA [illegible]; CERES [illegible]; OLVIDADA [illegible]; FANTASIOSA [illegible]; BLACK DRAP 54, J. Corte

QUINTA CARRERA

Premio Consejo Económico de la Nación — 1.000 metros

BALEADOR [illegible]; CIRCO [illegible]; CARILLO [illegible]; BAGRERO [illegible]; C. DE PIEDRA [illegible]; ZARLITO [illegible]; HUALFIN [illegible]; ERCOLE [illegible]; HUNTADI [illegible]; MANSILLA [illegible]; ZOILO [illegible]; COSMO [illegible]; PICHICHE [illegible]; CARAMEÑO 56, C. Gamarra

SEXTA CARRERA

Premio A. C. C. Argentino — 1.300 metros

MALBECK [illegible]; ZORZAL BRAVO [illegible]; MALENTE [illegible]; DELTANO [illegible]; DON BOSCO [illegible]; CHICLETE [illegible]; NOVELERO [illegible]; LATIGO [illegible]; MELIDEM [illegible]; TREBOL [illegible]; AGUINALDO [illegible]; PERIGORD [illegible]; MAMBRU [illegible]; SOBREPASO [illegible]; HIJO REY [illegible]; THINAMU [illegible]; UNIVERSO [illegible]; ATAMISQUI [illegible]; ALFATAR [illegible]; PINTONA [illegible]

SEPTIMA CARRERA

Premio Confederación General de Trabajo — 1.000 metros

PARMA [illegible]; LAGUNITA [illegible]; CARRERITA [illegible]; GRECIA [illegible]; LANDA [illegible]; ARCIBA [illegible]; TANGATANGA [illegible]; CARAMBOLERA [illegible]; HIJALVIEJO 53, J. Corte

OCTAVA CARRERA

Premio Recuperación Económica Nacional — 1.400 metros

JORGE BROWN 56, X. X.
SUITOR 56, H. Boquín
JAUREGUI 54, X. X.
RODEO 56, E. Catalano
NAHUEL 56, A. Bianchimano
INDIANO 56, J. Contreras
ARROYITO 56, P. P. Artigas
MICROBIO 56, F. M. Ortiz
BALANCEO 56, A. Avero

Habrá una regata frente al Club de San Nicolás

La Comisión de Regatas del Río Paraná anuncia para mañana la 6a. jornada correspondiente a la preselección olímpica que tendrá lugar frente al Club de Regatas San Nicolás, patrocinada por la A.A.R.A.

Participarán en esta regata las siguientes instituciones: Buenos Aires Rowing Club, Tigre Boat Club, Club de Remo Teutonia, Rosario Rowing Club, Club Italiano de Remo, Club de Regatas San Nicolás, Club de Regatas Hispano Argentino, Club de Regatas Santa Fe, Nahuel Rowing Club, Club de Regatas Rosario, Club de Regatas La Plata, Club de Regatas América, L'Avirón Club de Regatas, Club San Fernando, Club de Regatas Almirante Brown y Club Náutico El Timón.

El programa consta de 15 carreras, la primera de la cual se largará a las 14 y las siguientes con intervalos de 15 minutos para finalizar la reunión a las 17.45.

El Club de Regatas Santa Fe participará con las siguientes cuatro tripulaciones: cadete cuatro (Rouzic, Bergallo, Serrichio, Viudes, tim. Obermann; suplentes: Vacari, Cambusano y Assenza); junior 4 remos largos (Chemes, Adrover, Vacari, Alcides Adrover y timonel Martínez; suplentes: Serrichio, Cantoia y Assenza); junior [illegible] (Rouzic, Bergallo, Serrichio, Viudes, Chemes, Adrover, Vacari, Alcides Adrover y timonel Martínez; suplentes: Alfarano, Paganini, Streier, Buiesse y Assenza); senior dos pares de remos [illegible]; suplente: Amílcar Chesal.

Se trasladará también el entrenador del Club señor Higinio Marinsalta.

No estará presente en Londres el futbol suizo

ZURICH, 27. — La Federación de Futbol de Suiza, ha resuelto no participar en la olimpíada que se disputará en Londres en agosto próximo.

La mencionada federación no ha dado a conocer los motivos que le impiden participar en tan grande competencia.

Se registró otro caso de trueque de jugadores

El puntero derecho de Quilmes, Néstor Paz, llamó grandemente la atención en un partido de práctica contra el seleccionado nacional [illegible]; desde entonces fué cotizado en gran escala y tanto, que Quilmes pidió a San Lorenzo y a R[illegible] 150.000 pesos por su transferencia.

Al no llegarse a un acuerdo [illegible] terció Roca y obtuvo éxito mediante el sistema de trueque [illegible] dió el pase definitivo de Fed[illegible] ni, Pérez Berot y Dellache[illegible] estaban en préstamo a Qu[illegible] además del entreala Ferrari [illegible] zaguero de tercera división.

—Esta tarde deben jugarse los partidos de segunda división Almagro v. Colegiales, Quilmes [illegible] Los Andes y Talleres v. El Porvenir.

—Firmaron en la A.F.A. [illegible] Huracán, los paraguayos Ge[illegible] Villalba. Percibirán un sueldo [illegible] 750 pesos mensuales y 150 pesos [illegible] lo ganado; lo hicieron [illegible] Ramírez y Cerione, con una [illegible] nación mensual de 1.500 y [illegible] pesos, respectivamente, además de los premios por punto ganado.

—Platense consiguió el pase del entreala Báez, pagando a [illegible] la suma de 50.000 pesos.

Se jugarán partidos por la copa "Chevallier Boutell"

BUENOS AIRES, 28. — [illegible] gráficamente ha contestado [illegible] A.F.A. la Liga Paraguaya de Futbol aceptando las fechas propuestas por aquella entidad para la realización de los partidos correspondientes a la copa "Chevallier Boutell".

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 28. — Se realizó el sorteo semanal, correspondiendo el premio mayor al número:

3.683

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

25610	26778	4232	[illegible]
7274	8570	35842	[illegible]
7207	9401	9480	[illegible]
25680	30134	32493	

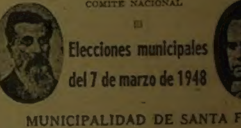
ORO

MONTEVIDEO, 28. — Se efectuó el sorteo, resultando favorecido con el premio mayor el número:

15.767

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

7882	12989	19644	[illegible]
11491	18857	6324	[illegible]
10700	10912	11930	



Hipódromo Argentino

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DE MAÑANA

Premio Malaconnosus — 1.300 metros

LA BELLE 56, C. Riero
ALSACIANA 56, no correrá
GORGETA 56, C. Sauro
CHIGARRA 56, no correrá
RANQUELERA 56, no correrá
MI CHIQUITA 56, Recavarren
WAGGISH 56, Pellegrino
PARAGUAYA 56, L. Cané
TINCITA 56, E. Sauro
PALOMITA 56, J. Caballero

Premio Dollar — 1.000 metros

BLANCAFLOR 56, E. Gutiérrez
[illegible] 56, A. Lhuillier
B. BONHEUR 61, J. Artigas
FARMA 62, H. de la Torre

Premio Bead'Or — 1.100 metros

[illegible]

Premio Schooner — 1.100 metros

[illegible]

Premio Old Man — 1.200 metros

[illegible]

Premio Father Thames — 1.000 metros

[illegible]

Premio Flair Alice — 1.300 metros

[illegible]
PLANIDERA 56, E. Calalano
BRISTADA 56, L. Cané
MI CAREME 56, Domínguez
VIOLAINE 56, O. Pellegrino

Premio Cambusana — 1.600 metros

LINDO PIAL 56, R. Martín
VESPASIEN 56, L. Lezcano
MUCHO MAS 56, L. Cané
RODEO 56, no correrá
HACHADOR 56, J. Babera
EL DORADO 56, J. Caballero
BAYANO 56, R. Recavarren
BEAUFIGHTER 56, no correrá
MADRILEÑO 56, C. Sauro
AMADOR 56, T. Albertini

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. PIQUERA, 56 kilos, por Piquet y Sedicluse, del stud Almar, al cuidado de E. Lema.
2o. Claque, 56 kilos.
3o. Kakenense, 56 kilos.
No corrieron: Siebuta, Santa Elvira, Salga, Gorgeta y Graciouse. Sports del 1o. $ 2.20 y 3.30; del 2o. 6.40 y del 3o. $ 15.60. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 58" 4/5. Jockey: Artigas.

2a. CARRERA

1o. CICLOPE, 64 1/2 kilos, por Commuter y Nárade, del stud Cedira, al cuidado de E. Blanco.
2o. Starlike, 53 1/2 kilos.
3o. Matalote, 52 1/2 kilos.
No corrieron: Machajuay y Kirsch. [illegible]

3a. CARRERA

1o. SILENCIO, 56 kilos, por Scarlet Tiger y Luisita, del stud Los Amores, al cuidado de [illegible]
[illegible]

4a. CARRERA

1o. TRAMONTANA, 54 kilos, por Ptolemy y Flamenca, del stud Tribán, al cuidado de [illegible]
[illegible]

5a. CARRERA

1o. SALLIQUELO, 54 kilos, por Gringo y Libélula, del stud Tres Arroyos, al cuidado de A. Salvatti.
[illegible]

6a. CARRERA

1o. REGALON, 57 kilos, por Méndez y Recortada, del stud White Foot, al cuidado de De la Cruz.
[illegible]

7a. CARRERA

1o. SANTIDAD, 54 1/2 kilos, por Sun Lore y Rabiosa, del stud Nelson, al cuidado de A. Arana.
[illegible]
Sports: del 1o. $ 11.20 y $ 5.80; del 2o. $ 4.10. Ganada por: 1/2 cabeza. Tiempo: 1' 28" 2/5. Jockey: Araya.

8a. CARRERA

1o. CAMPING, 50 1/2 kilos, por Cameronian y Candanga, del stud La Fomme, al cuidado de G. Torterolo.
2o. Rocalbó, 53.
3o. Jedasapo, 55 1/2.
4o. Acelerado 52 1/2.
No corrieron: Pecari, Canadian y Héroe. Sports: del 1o. $ 4.70 y $ 2.80; del 2o. $ 2.40. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1'2" 1/2. Jockey: Araya.

NOTICIARIO DEPORTIVO

Anoche se hizo cargo la nueva comisión directiva del Ciclista Moño Club. Inmediatamente se trataron asuntos de importancia. En un boletín dado a publicidad hoy, la institución de referencia anuncia para el día 14 de marzo la selección preolímpica. Asimismo, infórmase que el 28 de marzo se realizará una prueba ciclística con corredores de Santa Fe, Paraná y Rosario. Finalmente se resolvió organizar la clásica prueba entre Rosario y Santa Fe.

—Un núcleo de socios del Jockey Club de Rosario, en desacuerdo con la resolución tomada el 24 del corriente a raíz del conflicto que se mantiene con el personal, ha solicitado a las autoridades de la entidad una nueva asamblea con el fin de proceder, si esto fuera posible, a modificar el anterior temperamento para dar un corte definitivo al conflicto en cuestión.

—El viernes 5 a las 21.30, en lo de "Doña Luisa" será servida una cena en honor del pugilista Américo Bonetti. El acto es organizado por el Club José Pinasco y la tarjeta, fijada en $ 4.80, puede ser reservada en el bar Colombo (López y Planes 4198, teléf. 32343), Aníbal López (4 de Enero 3500, teléfono 33363) y Raúl Roselló (Mendoza 2845 teléfono 12912).

—Hoy a las 14.30 partió para San Cristóbal una delegación de tenis del Club Atlético Unión que intervendrá en el torneo organizado por el Centro Argentino Unión de aquella localidad.

La delegación unionista que se presentará esta noche en la localidad del norte, la integran las siguientes personas: Sras. L. de Pujol; J. P. de Candy; H. T. de Zonca; A. V. de Bohogú; Srta. M. Simonutti y los Sres. Ing. D. Falella; Dr. R. Pujol; A. Candy; D. Zonca; H. Giussani; P. Bohogú; A. Fichetti; A. Torregiani; E. De Césaris; M. Milos J. Borgarello; C. Vionnet; A. Cerquatti y C. Ambrosio.

Juntamente con la delegación de Unión, viajan a S. Cristóbal los mejores jugadores de la provincia que a mediodía llegaron de Rosario. Son ellos E. Saton, A. Gabutti, O. Tosutti y R. Sylvester quienes, como parte del programa deportivo preparado, realizarán una exhibición de tenis en la que pondrán de manifiesto las brillantes condiciones que los colocaron en los primeros puestos del ranking provincial.

—Las autoridades del Bochas Club Libertad han convocado a asamblea extraordinaria para mañana, a las 11. En la misma será considerada la situación que se plantea a la entidad con el local social. La asamblea se realizará en el local del Club Gimnasia y Esgrima, en ciudadela.

—Mañana proseguirá la disputa del torneo de futbol que organiza el Club Sarmiento con la realización de estos encuentros: a las 8.30, Exito Argentino vs. Papini; a las 9.30, Sarmiento "A" vs. 1o. de Mayo y a las 10.30, Estrella Federal vs. Dock Sur. Por la tarde se jugarán estos encuentros: a las 16.30, Miramar vs. 1o. de Mayo; 17.30, Sarmiento "B" vs. Estrella Federal y a las 18.30, Huracán vs. C. Santa Fe.

—Esta noche en Rosario se medirán los púgiles mediopesados Amílcar Galván y Teodoro Pacheco.

—Esta noche se medirán en Resistencia los pugilistas profesionales Alfonso Carinci y Roque Bordas.

—En Corrientes se realizará hoy el match revancha entre el santafesino Salvador Giangrasso y el local Bombon Rodríguez.

—Mañana será inaugurada la seccional tenis del Centro Argentino Unión, de San Cristóbal, realizándose con ese motivo un torneo cuyo programa es el siguiente: sábado, a las 20: Racing vs. Centro Argentino Unión, ambos de San Cristóbal; domingo, a las 9: Unión de Santa Fe vs. Racing; a las 16: Unión vs. Centro Argentino.

—En breve llegará a nuestro país para presentarse en el Luna Park, de Buenos Aires, el pugilista José Valdéz, campeón español de peso liviano.